



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



**EDUCACIÓN INCLUSIVA EN NIÑOS Y NIÑAS CON SÍNDROME DOWN UN
APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO PARA TODA LA VIDA**



AUTORES:

ANYURI BECERRA TOCA

1.093.919.605

YUDY YARITHZA SILVA PINTO

1.096.956.656

**UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
PROGRAMA DE LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA INFANTIL
PAMPLONA NORTE DE SANTANDER
2021-1**



SC-CER96940

"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



**EDUCACIÓN INCLUSIVA EN NIÑOS Y NIÑAS CON SÍNDROME DOWN UN
APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO PARA TODA LA VIDA**



AUTORES:

ANYURI BECERRA TOCA
1.093.919.605

YUDY YARITHZA SILVA PINTO
1.096.956.656

**TRABAJO DE GRADO PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADOS EN
PEDAGOGÍA INFANTIL**

ASESOR
DIANA MANRIQUE

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
PROGRAMA DE LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA INFANTIL
PAMPLONA
2021



SC-CER96940

"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



DEDICATORIA 1

Este proyecto va dedicado a toda mi familia, pero principalmente a mi hermana Ángela Ivonne Becerra Toca. Y a mi padre Alcides Becerra Bapias por el apoyo que me brindo y por ultimo gracias a los Docentes de la Universidad y de prácticas por su tiempo y dedicación en estos 5 años llenos de experiencias.

ANYURI CATHERINE BECERRA TOCA

Este proyecto va dedicado a mi familia, pero principalmente a Dios que sin El nada soy, después a mi Madre Martha Isabel Pinto y a mi Padre Alvaro Neftalí Silva Flórez, quienes son los que han luchado por mi futuro, por ellos hoy estoy luchando por obtener mi título profesional. Gracias a los Docentes de la Universidad y de prácticas por su tiempo y dedicación en estos 5 años llenos de experiencias los llevare en mi corazón.

YUDY YARITHZA SILVA PINTO



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!

AGRADECIMIENTOS



Agradecemos a nuestras familias por la paciencia y apoyo incondicional en el proceso de formación profesional. Por ello, es para nosotros un verdadero placer expresar los agradecimientos de manera especial y sincera a la Universidad de Pamplona, por su formación académica y personal en el proceso Educativo Superior; al docente Yovanni Ruiz, por su apoyo y comprensión, a la Profesional Diana Manrique por su colaboración y su capacidad de guiarnos en este proceso tan importante para dar el primer paso hacia un sueño anhelado. También estamos agradecidos con las docentes de la facultad de educación de esta apreciada Universidad, que han compartido sus conocimientos, experiencias y han apoyado nuestras ideas.

Gracias también a cada una de las compañeras de estudio, que nos apoyaron y permitieron entrar en su vida durante estos 5 años de convivir dentro y fuera del salón de clase que jamás olvidaremos.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



**UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
PROGRAMA DE PEDAGOGÍA INFANTIL**



CARTA DE ACEPTACIÓN DEL ASESOR DEL TRABAJO DE GRADO

Por la presente hago constar que acepto asesorar el trabajo de Grado presentado por el (la) estudiante Anyuri Catherine Becerra Toca y Yudy Yarithza Silva Pinto. Cédula de Identidad N° 1.093.919.605 y 1096956656. Para optar al grado de, Licenciadas en Pedagogía Infantil cuyo título es, Educación inclusiva en niños y niñas con síndrome Down un aprendizaje significativo para toda la vida. El acompañamiento y mediación pedagógica se realizará durante la etapa de desarrollo del trabajo hasta su presentación y evaluación.

En la Ciudad de Pamplona, a los 1 días del mes de junio de 2021.

Diana Manrique
Nombres y Apellidos (Asesor)
C.C. 60268116

Firma: 



Tabla de contenido

	V
RESUMEN	X
ABSTRACT	XI
Introducción	XII
Capítulo: I El problema	1
1. Planteamiento del problema	1
1.2. Formulación del problema	7
1.3 Objetivos	7
1.3.1 Objetivo general:	7
1.3.2 Objetivos específicos:	7
1.4 Justificación	7
1.5 Contexto	11
1.5.1 Protocolo para situaciones de necesidades educativas especiales (N.E.E).	13
Capítulo II: Referentes teóricos	15
2.1 Antecedentes	15
2.1.1 Antecedentes internacionales	15
2.2 antecedente nacional	19
2.2 Bases teóricas	21
2.2.1 Educación emocional en personas con Síndrome de Down	22
2.2.2 Inteligencia emocional	22
2.2.3 El modelo de habilidad	23
2.2.4 Inteligencia emocional aplicada a la discapacidad intelectual	24
2.3. Inclusión educativa de niños con síndrome de Down a través de la psicomotricidad”	26
2.3.1 Relación familia-escuela y síndrome de Down	27
2.3.2 Síndrome de Down. Propuesta de un programa de intervención cognitiva en memoria a corto plazo a través de la música	29
El Síndrome de Down (SD)	29
2.4 Propuesta pedagógica desde las inteligencias múltiples como aporte al aprendizaje en cinco de niños con síndrome de Down a través de la educación artística.	32
2.4.1 Las inteligencias por lo general trabajan juntas de maneras complejas.	33
2.4.2 Inteligencias Múltiples	33
2.4.3 Inteligencia musical	34





2.5.1 Síndrome de Down	34
2.5.2 La inclusión en niños con Síndrome de Down (SD)	35
2.5.3 Los derechos de las personas con síndrome de Down	36
2.6 Derecho a la educación El derecho a la educación	37
2.6.1 Sobre la Educación Inclusiva	37
2.7 Enfoque Curricular	37
2.7.1. Currículo	37
2.7.2. Lineamientos Curriculares	38
2.7.3. Lineamientos de la educación artística	40
2.7.4. Estándares	42
2.7.5 PEI una meta y diversas maneras de alcanzar	43
2.7.6. PIAR	44
2.7.7. DUA	45
2.8 Bases Legales	46
INTERNACIONAL	47
2.8.1 Declaración de Salamanca (7 y 10 de junio de 1994).	47
2.8.2. Foro mundial sobre la educación mundial sobre Dakar. (Dakar, Senegal del 26 al 28 abril (2000)).	48
NACIONAL	49
2.8.3 Ley general de educación ley 115 de febrero 8 de 1994.	49
2.9. Cuadro de Categorías de trabajo	51
Objetivo general: Diseñar un protocolo de atención social para niños con Síndrome de Down.	51
<i>Cuadro de categorías de trabajo</i>	51
2.9.1 Cuadro de Códigos	56
3.0 Capítulo III: Referentes metodológicos	1
3.1 Enfoque de la investigación Cualitativa	1
3.2 Método de investigación acción	1
3.3. Escenario y participantes del estudio	2
3.3.1 Escenario	2
3.3.2 Informantes	2
3.3.3. Criterios para la selección	3
3.4 Proceso de recolección de datos: Técnicas e Instrumentos	3
3.4.1 Encuesta	4





3.4.2 Observación	4
3.4.2 Observación no participante	5
3.4.3 Observación participante	5
3.4.3.2 Protocolo	6
Técnicas instrumentos	6
3.5. Validez del estudio de la investigación	7
 Capítulo IV: Prospectiva	7
Bibliografía	9
Anexos	16
Anexo 1: Encuesta Dirigida a docentes	16
Encuesta 2: Dirigida a Padres de Familia	17
Anexo 2: Observación participante	19
Anexo 3: Diario de campo	20
Anexo 4: Carta de validación	21
	21





ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Lista de tablas

Tabla 1.....	51
Tabla 2.....	56
Tabla 3.....	6



SC-CER96940

"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
FACULTAD DE EDUCACION
PROGRAMA LICENCIATURA EN PEDAGOGIA INFANTIL
TRABAJO DE GRADO
EDUCACIÓN INCLUSIVA EN NIÑOS Y NIÑAS CON SÍNDROME DOWN UN
APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO PARA TODA LA VIDA

Pamplona, 28 de mayo de 2021

Autores:
Becerra Toca, Anyuri Catherine
Silva Pinto, Yudy Yarithza

Docente asesor:
Doc. Diana Manrique

RESUMEN

El presente trabajo de grado se quiere abordar los procesos que intervienen en el aprendizaje de niños con síndrome de Down, analizando su entorno escolar dentro y fuera del aula, la relación socio-afectiva de estos niños con su entorno, y buscar cómo fortalecer los procesos sociales y emocionales de los niños con síndrome de Down en la institución educativa Francisco José de Caldas de Tibú norte de Santander. El objetivo general de la investigación es: Diseñar un protocolo de atención social para niños con Síndrome de Down. Los objetivos específicos son: A) Analizar los procesos que se desarrollan con los niños con síndrome Down en la institución educativa. B) Identificar el comportamiento de los niños con síndrome de Down, dentro de la institución educativa C) Generar actividades para un desarrollo adecuado en los procesos sociales y emocionales en niños que presentan Síndrome de Down. Se realizó un estudio de enfoque cualitativo, con los estudiantes, docente encargado de aula y padres de familia del colegio Francisco José de Caldas, en el grado tercero, de la ciudad de Tibú norte de Santander. Las técnicas de recolección de datos previstas: son de tipo descriptivo, se utilizó el método investigación acción. Las fases para el desarrollo del trabajo fueron: a) fase preparatoria escenario b) informantes, c) criterios para la información, Las técnicas de recolección de datos que se emplearon: observación participante y no participante, entrevista a docente encargado, y padres de familia, y diarios de campo. Los instrumentos Análisis de la observación participante, Análisis de la observación simple, y protocolo.

PALABRAS CLAVES: Síndrome de Down, Aprendizaje, relación socio-afectiva, protocolo, estrategias pedagógicas.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



**UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
FACULTAD DE EDUCACION
PROGRAMA LICENCIATURA EN PEDAGOGIA INFANTIL
TRABAJO DE GRADO
EDUCACIÓN INCLUSIVA EN NIÑOS Y NIÑAS CON SÍNDROME DOWN UN
APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO PARA TODA LA VIDA**

Pamplona, 28 de mayo de 2021

Autores:
Becerra Toca, Anyuri Catherine
Silva Pinto, Yudy Yarithza

Docente asesor:
Doc. Diana Manrique

ABSTRACT

This degree work aims to address the processes involved in the learning of children with Down syndrome, analyzing their school environment inside and outside the classroom, the socio-affective relationship of these children with their environment, and seek how to strengthen the processes Social and emotional levels of children with Down syndrome at the Francisco José de Caldas educational institution in Tibú norte de Santander. The general objective of the research is: Design a protocol of social care for children with Down Syndrome. The specific objectives are: A) Analyze the processes that are developed with children with Down syndrome in the educational institution. B) Identify the behavior of children with Down syndrome, within the educational institution. C) Generate activities for adequate development in social and emotional processes in children with Down syndrome. A qualitative approach study was carried out with the students, the teacher in charge of the classroom and the parents of the Francisco Jose de Caldas school, in the third grade, in the city of Tibú north of Santander. The planned data collection techniques: they are descriptive, the action research method was used. The phases for the development of the work were: a) stage preparatory phase b) informants, c) criteria for the information, The data collection techniques that were used: participant and non-participant observation, interview with the teacher in charge, and parents , and field diaries. The Participant Observation Analysis, Simple Observation Analysis, and Protocol instruments.

KEY WORDS: Down syndrome, Learning, socio-affective relationship, protocol, pedagogical strategies.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Introducción

Tradicionalmente, e incluso hoy en día, en el mundo el concepto de inclusión educativa ha sido restringido a un grupo de estudiantes con necesidades especiales, como aquellos con discapacidades físicas y/o mentales y menores refugiados. Los enfoques y respuestas han sido esencialmente compensatorios y/o correctivos, principalmente mediante el establecimiento de estructuras curriculares, programas de estudio y escuelas especiales diferenciadas. En muchos casos, una de las consecuencias más significativas de una estructura institucional y curricular diferenciada ha sido la segregación y el aislamiento, dentro del sistema educativo, de aquellos estudiantes considerados y a veces estigmatizados como con necesidades especiales.

No se trata de contraponer los modelos de integración e inclusión como opciones excluyentes de política (¿cómo podemos integrar sin incluir, o incluir sin integrar?), sino de entender y avanzar en la idea de que cada escuela enfrenta el desafío concreto de incluir a todos y no dejar a nadie por fuera.

Vamos más allá de incluir en las aulas de clase o instituciones o entorno social, nos basamos en los docentes de como enseñan o que estrategias implementan para la enseñanza y aprendizaje de los estudiantes con síndrome Down. y si las instituciones cuentan con docentes especializados en trabajar con esta población o si tienen vocación para obtener un aprendizaje significativo para toda la vida estudiante- docente y docente-estudiante.

Con el título Educación inclusiva en niños y niñas con síndrome Down un aprendizaje significativo para toda la vida, se aporta el método de abordaje para la implementación de la investigación en la institución educativa Francisco José de Caldas en Tibù Norte de Santander, a



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



partir del diagnóstico Inclusión en niños con síndrome Down aprendizaje basado en socio-emocional, el estudio de los recursos y estrategias implementadas por los docentes.

Con la investigación se busca aportar estrategias didácticas que beneficie los procesos de aprendizaje, en los niños en edades comprendidas de 8 a 10 años del grado tercero de la institución educativa.

La metodología usada en la investigación es cualitativa con el enfoque fenomenología hermenéutica, la cual está orientada a la descripción e interpretación de las estructuras fundamentales de la experiencia vivida, al reconocimiento del significado del valor pedagógico de esta experiencia. Este método compone un acercamiento coherente y estricto al análisis de las dimensiones éticas, relacionales y prácticas propias de la pedagogía cotidiana, dificultosamente accesible, a través de los habituales enfoques de investigación. En esta contribución, se exhibe la potencialidad y aporte particular del método para la indagación educativa y se presentan ciertas nociones metodológicas y actividades básicas para la práctica investigativa.

La metodología propuesta para recolección de información, se basa en observación participante, Observación no participante, diarios de campo Análisis de observación participante y por ultimo un protocolo, donde participaron docentes, estudiantes y padres de familia con el fin de un aprendizaje significativo para los niños con síndrome Down, posterior mente se analiza la información en busca de un resultado que responda a la pregunta de investigación.

Este proyecto es con el fin de ser implementado siguiendo las etapas del método cualitativo con enfoque fenomenología hermenéutica, Propuestas en el capítulo tres, las cuales consisten en a). Preparatoria, b). Trabajo de campo, c). Analítica, d). Informativa. Así mismo fenomenología



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



hermenéutica, En el enfoque cualitativo se evalúa el desarrollo natural de los sucesos, es decir, no hay manipulación con respecto a la realidad (Corbetta, 2003 citado en Sampieri).

Para finalizar el proyecto el trabajo realizado consta de 5 capítulos, Constituidos en los siguientes títulos Problema, donde se formula la pregunta de investigación, se establecen los objetivos y se identifica el contexto de la investigación; Referentes teóricos, en donde se marcan los antecedentes y se construyen las bases de la investigación en pie de diferentes autores usando bases de datos como Scielo, ScienceDirect, Google Academic, Redalyc, en busca de información que permita seleccionar la estrategia didáctica; Referentes metodológicos es el capítulo que explica el enfoque, la metodología y escenario, las técnicas e instrumentos usados para la recolección de la información. Además, un cuarto y quinto capítulo con los resultados obtenidos a partir de la investigación fenomenológica.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750

Capítulo: I El problema

1. Planteamiento del problema

La educación es un proceso que se da en la vida del ser humano a través de diferentes etapas, que inicia en el seno de la familia, este proceso tiene como base un conjunto de conocimientos organizados que se van adaptando acorde a la demanda educativa y social que se va generando con el paso del tiempo, llegan a obtener un aprendizaje significativo. Según Fromm define la educación como: (2003, citado en et al. Robles Cruz 2016) ... “La educación consiste en ayudar al niño a llevar a la realidad lo mejor de él” (P.2).

Es importante abordar la educación siendo disciplina en el proceso de enseñanza-aprendizaje, porque es lo que marca la diferencia con otras actividades de la vida humana. Al reflexionar sobre educación estamos reflexionando sobre métodos muy diferentes por los que cada individuo se apropia del conocimiento y lo aplica o comparte con otros, según Slee (2012) afirma que: “La educación se proyecta ahora como el medio para producir unos ciudadanos globales con conocimientos, destrezas y disposiciones que valoren la movilidad, la flexibilidad y la competición conformes con un mercado voluble. Y centrado” (P. 142).

En la actualidad la educación es una pedagogía de la hospitalidad que lleva a pensar en un mundo que establece retos en los cuales el quehacer pedagógico está enfocado en la formación de los niños desde una mirada integral.

La pedagogía es un conjunto de normas, leyes o principios que dirigen los aprendizajes en el proceso educativo que toma como prioridad la enseñanza subjetiva en la vida del ser humano que se va dando por etapas.

Cuando se habla de educación también se habla de inclusión la cual la definimos como un concepto teórico enlazado a la pedagogía que hace referencia al modo en que la escuela debe dar respuesta a la diversidad, que busca adaptar el sistema escolar buscando responder a las necesidades de todos los estudiantes; Según Cedeño A. (2013) la diversidad e inclusión se definen como:

Una actitud que engloba el escuchar, dialogar, participar, cooperar, preguntar, confiar, aceptar y acoger las necesidades de la diversidad. Concretamente, tiene que ver con las personas, en este caso, las personas con discapacidad, pero se refiere a las personas en toda su diversidad. (P.3)

La inclusión es vista como un proceso de dirección y respuesta a la atención de las necesidades de todos los aprendices a través de la participación en el aprendizaje. Las culturas y las comunidades deben reducir la exclusión en y desde la educación. Esto implica cambios y modificaciones en contenido, enfoques, estructuras y estrategias, con la visión común que cubre a todos los niños en un rango apropiado de edad y la convicción de que es responsabilidad del sistema regular, brindar educación a todos los niños de la sociedad.

La inclusión también es definida por la organización de las naciones unidas UNESCO (2006): como el proceso de identificar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes a través de la mayor participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades, y reduciendo la exclusión en la educación. Involucra cambios y modificaciones en contenidos, aproximaciones, estructuras y estrategias, con una visión común que incluye a todos los niño/as del rango de edad apropiado y la convicción de que es la responsabilidad del sistema regular, educar a todos los niños.

En este caso se quiere enfocar la investigación en la inclusión con los niños que presentan síndrome de Down, a través de diferentes investigaciones se ha podido demostrar que este niño tiene una forma de aprendizaje diferente pero que al ser tratada puede llevar a que se desempeñen igual que las personas que no presentan este síndrome, uno de los avances que ha tenido Colombia frente a la inclusión de las personas con esta discapacidad, es gestionar para terminar con los centros solo para personas con dificultades y que estos puedan desarrollar sus procesos en las diferentes instituciones públicas.

Una de las etapas de mayor importancia en el proceso formativo y de la persona humana es el de la niñez, allí se fundamentan todos los aspectos relacionados al desarrollo emocional, cognitivo y social que tendrá sus frutos en la adultez, así mismo, es en esta edad donde aparecen diversas enfermedades o trastornos que terminan por generar problemas en tan importantes procesos y generan retos en el proceso educativo de los niños y niñas en edad escolar, uno de estos casos es el denominado Síndrome de Down, un trastorno congénito considerado como retardo mental que afecta a una gran cantidad de población, según López (2012):

El Síndrome de Down (SD), también llamado trisomía 21, es la causa más frecuente de retraso mental identificable de origen genético. Se trata de una anomalía cromosómica que tiene una incidencia de 1 de cada 800 nacidos, y que aumenta con la edad materna (p.1)

Algunas características de los niños con síndrome de Down son sus rasgos físicos, pero frecuentemente tienen afecciones en los músculos o en la estructura de la zona facial que pueden causar dificultades con el habla. Entre estas diferencias están Bajo tono muscular (hipotonía) es decir, músculos que están más relajados y están más flojos de lo normal, y por tanto son más

difíciles de controlar. Pueden verse afectados los músculos de los labios, la lengua y la mandíbula del niño.

También una boca que es relativamente pequeña comparada con la lengua que, al ser hipotónica, parece más grande. Tendencia a respirar por la boca debido a las grandes adenoides o amígdalas, a las alergias recurrentes, o a los resfriados, Un paladar alto y estrecho (ojival) que podría limitar los movimientos de la lengua para hablar, lo que origina en su gran mayoría dificultades en el lenguaje, la integración fonológica de las palabras es decir capacidad de pronunciar los sonidos en el orden adecuado.

Con frecuencia, la mayor parte de las dificultades de los niños con síndrome de Down para aprender el lenguaje se debe a sus problemas intelectuales, es decir, a la discapacidad intelectual. Porque ella tiene un impacto especialmente notable sobre las habilidades comunicativas, ya que el aprendizaje del lenguaje depende mucho de las capacidades cognitivas (pensar), como son el razonamiento, la comprensión de los conceptos y la memoria, para ello existen tratamientos de refuerzo y afianzamiento del lenguaje conexión directa a la memoria.

Es por ello que los niños con síndrome de Down son aptos para estar en escuelas regulares, donde se debe adaptar los enfoques curriculares necesarios para su óptimo aprendizaje, también con el refuerzo de las terapias de lenguaje por parte de los profesionales encargados en el tema, y por supuesto dentro del aula el apoyo del docente con actividades lúdicas adaptadas a las características cognitivas de los niños Down, con apoyo afectuoso por parte de su maestro y de sus compañeros para crear un proceso social con los que les rodea.

Cuando se habla de participación en los procesos escolares de los niños con síndrome de Down es un paso más en el proceso de inclusión social que comienza en la familia y culmina en la etapa adulta con su participación en la sociedad como ciudadanos de plenos derechos, la aceptación es el mayor reto para estos niños que se convierte en una travesía a lo largo de sus etapas, la cual muchas veces es truncada en algunas ocasiones por falta de conciencia y conocimiento en el tema.

En este sentido, los profesores han de estar adecuadamente preparados, los centros deben contar con una adecuada organización escolar y con los recursos materiales y físicos necesarios para favorecer el aprendizaje de todos los alumnos. Además, es preciso que los expertos en docencia realicen las correspondientes adaptaciones curriculares necesarias para que los niños alcancen los fines de la educación.

En el caso de los niños con síndrome de Down, las adaptaciones curriculares significativas van siendo más numerosas a medida que van avanzando en el sistema escolar. Si hay algo importante en las adaptaciones curriculares de los niños con síndrome de Down es la necesidad de descomponer los objetivos en objetivos parciales. Se necesita analizar los pasos intermedios necesarios para alcanzar un objetivo final, de manera que el niño pueda adquirir un determinado contenido sin lagunas y sin dejarse aspectos básicos sin comprender.

Los objetivos han de ser, 1) Individuales: en donde la programación debe ir dirigida a cada alumno en concreto, 2) Funcionales: Lo que para unos niños es funcional, no siempre lo es para todos, lo que se debe buscar estrategias que los niños aprenda a desarrollar múltiples funciones como comer por sí solos, el manejo y agarre de los utensilios escolares, a ser autónomo y tener habilidades sociales, 3) Secuenciales y estructurados: Donde se elige aquellos objetivos que son

-base para futuras adquisiciones necesarias y dividir los objetivos generales en objetivos específicos.

4) Evaluables, operativos y medibles: Es bastante previsible que mejore la atención de un niño, pero no se sabe cuánto ha mejorado. Por otro lado, nunca se alcanzará, ya que siempre es posible mejorarla, 5) Evaluación:

La evaluación de los aprendizajes de los alumnos con necesidades educativas especiales, en aquellas áreas o materias que hubieran sido objeto de adaptaciones curriculares significativas, debe efectuarse tomando como referencia los objetivos y criterios de evaluación fijados para ellos.

Las calificaciones obtenidas por los alumnos en las áreas o materias objeto de adaptación se expresan en los mismos términos y escalas a los previstos en las correspondientes órdenes legales establecidas para las diferentes etapas educativas. Pero, además, la información que sobre el proceso de evaluación se facilite a los alumnos y sus familias debe incluir además la valoración cualitativa del progreso de cada alumno respecto a los objetivos propuestos en su adaptación curricular.

La escuela, por tanto, es otro escalón que nos dirige hacia la inclusión social de las personas con síndrome de Down, un escalón que es determinante en los diferentes procesos que se desarrollen. La inclusión educativa en centros regulares es la forma más adecuada de escolarizar a los niños con síndrome de Down. Diversos autores han afirmado:

Que la realidad cotidiana lo confirma cada día, el factor fundamental para predecir el éxito de la integración escolar de los alumnos con síndrome de Down es la actitud del personal docente, Sin embargo, la actitud, siendo condición necesaria, no es suficiente para asegurar el logro de

resultados positivos en el proceso educativo. Ha de venir acompañada por la aplicación de medidas adecuadas para responder a las necesidades educativas específicas de los niños con síndrome Down (Molina, 2003; Verdugo, 2004; Beckley y col, 2006; Ruiz, 2009).

1.2. Formulación del problema

¿Cómo fortalecer los procesos sociales de los niños con síndrome de Down?

1.3 Objetivos

1.3.1 Objetivo general:

Diseñar un protocolo de atención social para niños con Síndrome de Down.

1.3.2 Objetivos específicos:

- Analizar los procesos que se desarrollan con los niños con síndrome Down en la institución educativa.
- Identificar el comportamiento de los niños con síndrome de Down, dentro de la institución educativa.
- Generar actividades para un desarrollo adecuado en los procesos sociales en niños que presentan Síndrome de Down.

1.4 Justificación

La educación con el transcurrir del tiempo se ha visto involucrada en un proceso de transformación donde se han evaluado aspectos relacionados con niños y niñas con síndrome Down, teniendo en cuenta los siguientes parámetros las cuales son: aprendizaje, emociones, y social. De acuerdo a esto se crea en Colombia el Decreto 366 del 09 de febrero de 2009, Por

medio del cual se reglamenta la organización del servicio de apoyo pedagógico para la atención de los estudiantes con discapacidad y con capacidades o con talentos excepcionales en el marco de la educación inclusiva.

Los niños con síndrome Down tienen la capacidad de realizar procesos de aprendizaje, aunque este lleve un ritmo diferente, se deben implementar estrategias didácticas de acuerdo al ritmo del infante para así fortalecer estos procesos, teniendo clases de refuerzo individual con docentes especializados o capacitados y con vocación a trabajar con esta población, hacer sentir al niño seguro haciendo participe de las actividades en el aula. La inclusión en la institución es el primer lugar para la adaptación del niño o niña siendo de gran importancia desde preescolar o jardín enseñarlos hacer independientes y tratarlos con dedicación, pero igual que sus otros compañeros.

En el momento actual cada vez cobra mayor importancia el estudio del aprendizaje desde la perspectiva del estudiante, que es quien otorga significado y sentido a los materiales que procesa y el que decide lo que tiene que aprender, así como la manera de hacerlo. Pero el interés no se centra en saber cuánto conocimiento ha adquirido, sino, sobre todo, en conocer la estructura y la calidad de ese conocimiento, así como los procesos utilizados para aprenderlo. Partiendo de la evidencia de que el aprendizaje es un proceso socialmente mediado, también es necesario precisar que requiere una implicación activa del estudiante, única manera de que se produzca un cambio real en la comprensión significativa. (Beltrán, 1993, p. 3).

Las emociones tienen unas características básicas que las definen y las diferencian. Por un lado, los sentimientos son estados del sujeto, ya que en todo momento estamos sintiendo algo.

Las personas no “tenemos” sentimientos, sino que “estamos” en ellos; se puede decir que nos poseen a nosotros. Son el color de la vida, el tinte que baña nuestras experiencias y actuaciones. En segundo lugar, los sentimientos son disposiciones para la acción, son los que nos mueven a actuar. Por eso, si queremos conocer lo que siente alguien, deberemos observar qué es lo que hace. Además, los sentimientos son incommunicables. Son personales e intransferibles y lo único que se puede hacer es intentar verbalizar, ponerlos en palabras para tratar de transmitirlos a los demás. Por último, las emociones son contagiosas y se transmiten de unos a otros como si de un virus social se tratara. Estas características nos permitirán más tarde esbozar un perfil de la experiencia emocional de las personas con síndrome de Down.

Según Déniz, (2009) define la emoción como:

Una experiencia corporal viva, veraz, situada y transitoria que impregna el flujo de conciencia de una persona, que es percibida en el interior de y recorriendo el cuerpo, y que, durante el transcurso de su vivencia, sume a la persona y a sus acompañantes en una realidad nueva y transformada – la realidad de un mundo constituido por la experiencia emocional’.

La conducta social, en niños con síndrome Down tienen dificultades para determinar una discriminación en diferentes situaciones, le cuesta diferenciar que es correcto o incorrecto, para realizar una determinada conducta, mantener un trato en casa y en otro ámbito social es difícil porque se va a sorprender por eso es de gran importancia tratar como un niño normal y hacerlo independiente.

La normalización e integración de las personas con síndrome de Down se basa en gran medida en el logro de unos niveles mínimos de **independencia y autonomía personal**, que les

permitan en un futuro más o menos próximo, la consecución de una integración social e incluso laboral, adecuada. Todo programa educativo dirigido a personas con **Síndrome de Down** debe preparar para su futura integración en la sociedad y, por tanto, dicho objetivo ha de, de manera más implícita, presente en el quehacer educativo.

La finalidad de este proyecto es conocer el contexto que vive diariamente los niños que padecen síndrome de Down, en su parte social, emocional y por supuesto el desarrollo académico de estos niños, el cual se orienta al grado tercero de primaria, basado en una historia real, que fue de inspiración para este trabajo, primero se dará un concepto de educación, luego se hablara de inclusión y su importancia, seguidamente de la esencia del síndrome de Down apoyado de la parte social-afectiva dentro del contexto escolar.

Es este el punto de referencia para desarrollar procesos sociales a través de estrategias articuladas con diferentes lenguajes artísticos, para fomentar el aprendizaje y emociones relacionadas con lo social, a través de la música, pintura, Danza, basándonos en actividades creativas para incentivar a los niños y niñas la institución educativa es un espacio para la búsqueda de un aprendizaje significativo para toda la vida.

La presente investigación se enfocará en estudiar a los niños y niñas con Síndrome DOWN de tercer grado de primaria, centrados en el aprendizaje, emoción, y la parte social en la que habita el infante, teniendo en cuenta los parámetros de la institución que lleva hacia la inclusión y profesionales capacitados para trabajar con esta población. Así, el presente trabajo permitiría mostrar los cambios que los niños y niñas han desarrollado para adaptarse a las nuevas circunstancias de su entorno, y profundizar los conocimientos teóricos sobre los procesos de adaptación a la institución, además de ofrecer una mirada integral sobre la importancia del

aprendizaje y de manejar las emociones para así observar a los docentes de las actividades que realizan para que el niño o niña obtenga un aprendizaje significativo para toda la vida.

El impacto que tiene esta tesis es reconocer que el tema de educación inclusiva en niños con síndrome Down son parte integral del desarrollo en el aprendizaje y emociones y relación social, y para ello es importante la formación de maestros de tener vocación para enseñar y compromiso con esta población para obtener un aprendizaje significativo para la vida, el mejoramiento del acceso a las escuelas, la inclusión de técnicas de enseñanza, en general la educación para todos debe incluir explícitamente a la comunidad de personas con Necesidades educativas diversas y fomentar la equidad.

1.5 Contexto

El Colegio Francisco José de caldas fue fundado en 1967 mediante ordenanza de la Asamblea Departamental y creado como Institución Educativa en el año 2002 por Decreto 874 que dio cumplimiento a la fusión de establecimientos educativos. Está constituido por la Sede Central y las sedes de Pueblo Nuevo, La Esperanza, La Unión, Camilo Torres, Kennedy y Marco Fidel Suarez. Dentro de los procesos de formación académica la institución cuenta con los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria, media y técnica en jornada diurna, y programas adicionales flexibles.

El colegio Francisco José de Caldas es una institución que logra que los Tibuyanos se llenen de orgullo al apellidarse CALDISTA, al ser miembros de esta familia es un honor que cuesta y muy pocos en Tibú no lo son, aunque por diferentes motivos han llegado a serlo, sin haber

recorrido sus instalaciones educativas; El colegio llega a sus cincuenta años ininterrumpidos plétórico de juventud y dejando una impronta imperecedera en los jóvenes que han pasado por sus salones y que los ha llevado a destacarse en diferentes actividades profesionales y técnicas.

Misión: La Institución Educativa Francisco José de Caldas, es un establecimiento de carácter oficial que ofrece los niveles de preescolar, básica primaria y secundaria, media académica y técnica, bachillerato por ciclos y programas flexibles, creada para la formación integral de la comunidad Tibuyana con carácter inclusivo, a través de un Proyecto Educativo que incide significativamente en el desarrollo de sus competencias intelectuales, laborales y ciudadanas.

Visión: La Institución Educativa Francisco José de Caldas, será reconocida por ser gestora de paz, por su excelencia administrativa y académica, líder en el respeto a los derechos humanos y la promoción de desarrollo integral de la región del Catatumbo.

Filosofía: La Institución Educativa Francisco José de Caldas, centra su actividad en la formación de un SER HUMANO en el que se integren los valores más significativos del conocimiento, la investigación, la libertad, la autonomía, el respeto y la defensa de los derechos humanos en el marco del reconocimiento a la diferencia en la forma de pensar, sentir y actuar de todos los integrantes de la comunidad educativa.

El Sistema Institucional de Convivencia Escolar es un componente esencial del **Proyecto Educativo Institucional**, cuyos conceptos, principios, procedimientos y determinaciones se articulan con los demás elementos constitutivos del PEI, tales como Filosofía y principios, objetivos Institucionales, Misión, Visión, Plan de estudios, Proyectos pedagógicos, Sistema Institucional de Evaluación, Propuesta pedagógica, etc. Todas las acciones institucionales que

busquen la formación, protección y atención integral del estudiante son parte de un todo integrado, ninguna se puede desarrollar en forma aislada.

OBJETIVO GENERAL Servir de instrumento articulador, orientador y regulador de las relaciones de convivencia entre los miembros de la Comunidad Educativa Colegio Francisco José de Caldas. **OBJETIVOS ESPECÍFICOS:** A) Establecer pautas claras de comportamiento, deberes y derechos de todos los miembros de la Comunidad Educativa Colegio Francisco José de Caldas) Asumir con convicción las normas fundamentales de la buena educación, la cultura y el respeto mutuo entre los miembros de la Comunidad Educativa Colegio Francisco José de Caldas.

El consejo directivo del Colegio una vez constituido el Comité de Convivencia, promoverá su funcionamiento, garantizando su renovación anual y le ofrecerá todo el apoyo pertinente en cuanto a logística y medios para el ejercicio de sus funciones, Vigilará que se establezca el Comité de Convivencia Escolar con su respectivo reglamento interno y propenderá por su cumplimiento, dentro de la planeación y evaluación del proyecto educativo institucional PEI, del currículo y el plan de estudios y someterlos a la consideración de la secretaria de educación como lo estipula la ley y los reglamentos.

1.5.1 Protocolo para situaciones de necesidades educativas especiales (N.E.E).

En el marco de la Ruta Integral de Atención, es importante destacar que, como parte de los procesos de construcción de ciudadanía, las IE deben adelantar acciones de promoción y prevención a través de programas de sensibilización, capacitación y empoderamiento de la Comunidad Educativa para la inclusión de personas en condición de discapacidad.

Según Castro (2012) afirma que:

La educación inclusiva no solo postula el derecho a ser diferente como algo legítimo, sino que valora explícitamente la existencia de esa diversidad. Incluir los niños, adolescentes y jóvenes es preparar al individuo para la vida social, su función en la sociedad y su tarea en la sociedad. Y esto está indisolublemente vinculado al trabajo, a la actividad que ese ser humano tiene que desempeñar a lo largo de su vida (pág.25).

Detección de Necesidades Educativas Especiales (NEE) por parte de alguno de los docentes o docentes directivos; o por solicitud manifiesta de sus padres, acudientes o cuidadores. Entrega del formato de remisión interna al coordinador, docente orientador (donde exista este profesional) o docente con funciones de apoyo (donde exista este profesional). Se recomienda que el formato de remisión interna contenga, por lo menos, los siguientes datos:

Fecha de la remisión

- Identificación de la persona que remite.
- Datos de identificación del estudiante con posibles NEE.
- Datos de identificación del acudiente (incluyendo número de teléfono).
- La descripción del motivo o de la NEE.
- Manejo que se ha dado a la situación hasta ese momento,
- Observaciones relevantes (respecto al estudiante o el manejo).
- Recomendaciones.

En las instituciones que no cuentan con docentes de apoyo o docente orientador, se remitirá con su acudiente a los servicios de salud para la respectiva valoración. Si la institución cuenta con alguno de estos profesionales se procederá a realizar la valoración de los factores biológicos,

Familiares o sociales que pudieran estar interfiriendo en el proceso académico del estudiante, al igual que dispositivos básicos para el aprendizaje.

Capítulo II: Referentes teóricos

2.1 Antecedentes

2.1.1 Antecedentes internacionales

“Educación emocional en personas con síndrome de Down”

autora: Irene Abecia Grasa, facultad de educación, universidad de Zaragoza. (2014)

El presente trabajo se llevó a cabo en la universidad de Zaragoza, en España siendo un trabajo de grado teniendo como tema de la inteligencia emocional y el síndrome de Down, pero a la vez, también se trata de una indagación empírica basada en un análisis cuantitativo y cualitativo de datos para responder a las preguntas, ¿Cómo conseguir que las personas con síndrome de Down puedan mejorar su vida gracias a su inteligencia emocional? y ¿Qué capacidades o dificultades tienen las personas con síndrome de Down respecto a su inteligencia emocional? Añadiendo una pequeña programación para trabajar con un posible grupo de niños con esa discapacidad.

En la introducción, aparece la revisión teórica, donde encontrará datos sobre el síndrome de Down, sus características, la prevalencia..., la discapacidad intelectual, la inteligencia emocional, modelos de intervención, etc. y más adelante, en la metodología queda reflejado una parte de la indagación empírica, los sujetos a los que va dirigido el instrumento de investigación, éste mismo, y el proceso que he llevado a cabo para hacer el trabajo.

Este trabajo de grado es de gran interés ya que me aporta conocimientos en la experiencia que estoy adquiriendo con mi tesis dando ideas y sirviendo de apoyo para desarrollar la base

teórica con el soporte que tengo de antecedentes, siendo así un trabajo de grado teniendo como tema a los niños y niñas con síndrome Down relacionado con la parte emocional.

***“Inclusión educativa de niños con síndrome de Down a través de la psicomotricidad”
autora: Cynthia Marichal García, facultad de educación, universidad de Zaragoza. (2017)***

Este proyecto será desarrollado para un Centro de Educación Infantil y Primaria, que cuenta con dos niños con síndrome de Down en una de sus aulas de 5 años. Estos requieren un programa psicomotriz que refuerce su escolarización y facilite la inclusión en el aula y el centro, la autora del proyecto Cynthia Marichal García, 2016/2017 de la universidad de la laguna en Cristóbal de Santa Cruz de Tenerife, España.

Teniendo como objetivo general Fomentar la inclusión educativa de niños con síndrome de Down en Educación Infantil, La metodología para trabajar esta programación será activa y participativa, donde los niños con síndrome de Down compartan experiencias colaborativas con sus compañeros y participen por igual. Con esta metodología se pretende que los niños descubran por sí mismos el esquema corporal y vayan dando forma a su conocimiento a través de la acción y la experimentación. Deben ser ellos mismos quienes construyan y modifiquen sus esquemas de conocimiento y sean los únicos protagonistas del proceso de aprendizaje.

Este proyecto nos aporta ideas de actividades para la inclusión y está centrado en niños con síndrome Down, donde se realizaron diferentes actividades para desarrollar diferentes habilidades para hacerlos sentir seguros, de sí mismos y obteniendo aprendizajes que le ayudarán en el transcurso de cada etapa o grado, de escolaridad y vida cotidiana.

“Relación familia-escuela y síndrome de Down: perspectivas de padres profesores”
autoras: Nara liana pereira-silva¹, Vanessa Cecilia de Souza rabelo², cristina fuentes mejía³
facultad de educación, universidad federal de Juiz de Fora, (2018)

En el presente Artículo se investigó la relación entre familias con hijos con Síndrome de Down (SD) y la escuela (F-E) desde la perspectiva de familias y docentes de escuelas públicas en una ciudad del estado de Minas Gerais en Brasil. Fueron utilizados dos instrumentos para obtener información: entrevistas semiestructuradas y *checklist* para la caracterización de la rutina compartida y relación entre F-E. Para los progenitores la relación F-E se da en la estructura padres-estudiante mientras que para las profesoras la relación F-E se produce mediante la estructura padres-profesores. Sin embargo, en los datos obtenidos en las entrevistas los progenitores señalan la relación F-E como fundamental para favorecer el desarrollo de habilidades de sus hijos con SD. Las profesoras consideran importante la relación F-E porque favorece el proceso de escolarización de niños con SD o Discapacidad Intelectual y añaden otros desafíos de constituir una escuela con enfoque inclusivo.

Los participantes de la investigación fueron cuatro familias que serán identificadas como F1, F2, F3 y F4 y cuatro profesoras P1, P2, P3 y P4. Las familias estaban compuestas por padre, madre y un hijo diagnosticado con SD, para un total de cuatro niños: dos del sexo masculino, de 9 años cada uno y dos niñas de 8 y 9 años respectivamente; quienes se encontraban cursando el 3º año de enseñanza fundamental en escuelas de la red municipal de una ciudad en el estado de Minas Gerais en Brasil.

En este estudio se ha considerado que la relación F-E posibilita la inclusión escolar; la dinámica de esta relación brindará información por el cómo estos procesos de inclusión escolar

Transcurren. El discurso de la diversidad en la escuela no solo es un asunto mediante el cual los estudiantes socializan, sino que debe tener la firme intención de desarrollar espacios de aprendizaje que beneficien a toda la comunidad estudiantil en igualdad de condiciones.

“Síndrome de Down. propuesta de un programa de intervención cognitiva en memoria a corto plazo a través de la música”
autores: rodríguez Jiménez, marta López Risco, facultad de educación. (2012).

Este Artículo se basa en experimentos a través de diferentes estrategias buscando una solución para el aprendizaje de niños con síndrome, DOWN Hasta ahora, una gran parte de las investigaciones realizadas para mejorar la funcionalidad de la memoria en las personas con Síndrome de Down, se han llevado a cabo instruyendo a los sujetos en las estrategias de repetición y de elaboración de la información.

Sin embargo, en general, los resultados en estas líneas han sido poco operativos, y en cualquier caso las mejoras, si las hay, y en el caso que se mantengan cierto tiempo, apenas si se generalizan a situaciones nuevas. Por otra parte, los estudios en alumnos sin discapacidad han revelado que la utilización de la música ayuda al almacenamiento y a la recuperación posterior de la información. Además, la música, teniendo en cuenta los últimos estudios en el campo de las Neurociencias parece producir una serie de cambios en la morfología y función cerebral, que dan como resultado un rendimiento mayor en la memoria de trabajo verbal. En este trabajo se presenta la música como una alternativa potencialmente útil para la mejora de la memoria en las personas con Síndrome de Down y se esquematizan las líneas de un posible programa de intervención.

El objetivo de este trabajo es justificar la realización de un programa de entrenamiento y estimulación de la memoria en personas con SD. En concreto, se pretende explorar la posibilidad de utilizar la música para potenciar la Memoria a Corto Plazo Auditiva, que se ha mostrado

consistentemente comprometida en este síndrome. Para ello, se exponen una serie de hallazgos, tanto neuropsicológicos como conductuales, que ponen de manifiesto la posible idoneidad de este instrumento para mejorar la memoria en el Síndrome de Down y se esquematizan las líneas de un posible programa de intervención.

2.2 antecedente nacional

“Propuesta pedagógica desde las inteligencias múltiples como aporte al aprendizaje en cinco de niños con síndrome de Down a través de la educación artística” (2018)

Esta propuesta se basa en el de una propuesta pedagógica desde las inteligencias múltiples para aportar al aprendizaje en cinco de niños con Síndrome de Down a través de la Educación Artística.

Este proyecto de investigación pretendió dar a conocer la Educación Artística, aplicada y guiada bajo algunas orientaciones pedagógicas y otras teóricas, entorno a desarrollar la creatividad en estudiantes con Síndrome de Down que beneficiará al desarrollo integral, en donde las experiencias obtenidas con los participantes del Centro de Desarrollo Comunitario C.D.C. Santa Helenita, permitiera conocer un nuevo panorama entorno a la Educación Artística como medio de proyección social. El motivo principal para la realización de esta investigación fue generar a partir de ocho experiencias artísticas, basadas en las Inteligencias Múltiples, el desarrollo de la creatividad de los participantes con Síndrome de Down. Esta investigación se realizó con habitantes de la localidad de Engativá, pertenecientes al C.D.C. Santa Helenita.

La investigación abarcó aspectos tales como: las artes plásticas, la danza, la pintura, el dibujo, el desarrollo integral, la discapacidad, la creatividad y la experiencia artística aplicados a la población elegida para su desarrollo. La primera fase corresponde a la contextualización donde se encuentran detalles de la población estudio, cómo por ejemplo el medio en el que están

inmersos socialmente y educativamente, entre otros aspectos. Como segundo momento se encuentra la formulación del problema en donde se planearon los objetivos y la justificación de la importancia del proyecto. La tercera fase se desarrolló a partir de teorías o investigaciones relacionadas con el tema central de estudio, así como la legislación sobre la importancia de la educación para personas con Discapacidad. En cuarto lugar, los instrumentos y la metodología utilizada en la investigación que determinaron la forma de su realización y aplicación.

“Los derechos de las personas con síndrome de Down”
autoras: torres Marengo Verónica, Segrera Ayala yira Luz, colección jurídica división de ciencias jurídicas de la universidad del norte. (2011)

Históricamente, las personas con algún tipo de discapacidad han sido marginadas en la protección de sus derechos debido a la debilidad en la formulación de políticas públicas que promuevan la satisfacción de sus necesidades especiales y que garanticen su integración a la sociedad. La Constitución Política de Colombia obliga al Estado colombiano a garantizar un trato diferenciado en los derechos de las personas con discapacidad, con el fin de lograr una igualdad real y efectiva y cumplir con los tratados internacionales de derechos humanos que ha ratificado.

En el capítulo I de este manual se presentan los conceptos de discapacidad en general y de Síndrome de Down con el objetivo de ubicar al lector en el marco de la discapacidad, especialmente en la discapacidad cognitiva.

En el capítulo II y III se establecen el contenido y alcance del derecho a la educación y la salud teniendo en cuenta la legislación vigente y la jurisprudencia de la corte constitucional. Adicionalmente, se indica la ruta jurídica para la protección de estos derechos y las dificultades para acceder a estos en la ciudad de Barranquilla.

Por último, se hace referencia a las rutas jurídicas internacionales en los sistemas de protección de derechos humanos de los cuales Colombia es Estado parte; el propósito es que los defensores de los derechos de las personas con discapacidad conozcan estas herramientas y las utilicen como fuente de interpretación en la interposición de acciones de tutela o, en su defecto, conozcan el procedimiento ante estas instancias internacionales frente a la eventual ineficiencia del sistema judicial interno.

2.2 Bases teóricas

En las presentes bases teóricas se encuentran 4 antecedentes siendo 3 internacionales y 1 nacional donde se enfocara en diversos autores y la estructura en la que va enfocada el presente trabajo de grado la cual son Aprendizaje, Emoción, relación social, siendo interesante y explicando a través de diversos puntos de vista según los autores.

Según (Vygotsky, (2010).) Afirma que la afectividad puede definirse como todo el campo de las emociones, que se derivan de los sentimientos, así como las experiencias sensoriales que se viven en cada contexto. El desarrollo social y emocional puede entenderse como una función mental superior, y se refiere a las experiencias que los individuos tienen en su contexto histórico y cultural, involucrando sentimientos y emociones como un fenómeno que tiene propósito, significado y trascendencia social; Según el autor las emociones, van enlazadas con el ámbito social haciendo parte de un aprendizaje eficaz y significativo en cada una de las etapas del ser humano.

2.2.1 Educación emocional en personas con Síndrome de Down

Los autores Mayer, Salovey y Caruso (1999 citado de Abecia Grasa, et al, 2000):

Diferenciaron dos modelos básicos de inteligencia emocional, un modelo de habilidad, que la definición de inteligencia emocional queda restringida a términos de habilidad en el procesamiento de la información emocional, y los modelos mixtos (con otros autores como Goleman), donde hay un marco más amplio de rasgos de personalidad. (P,17).

2.2.2 Inteligencia emocional

La inteligencia emocional ha sido definida, caracterizada, explicada, etc. por numerosos autores, llevando a cabo diferentes clasificaciones de sus características, de sus competencias, unos haciendo hincapié en unos aspectos más que otros, pero todas esas definiciones son correctas. Hablaré a continuación a grandes rasgos de cómo empezó la idea de inteligencia emocional, quienes fueron los propulsores de esta idea, y los diferentes estudios que se han ido haciendo sobre este tema y los autores que los han llevado a cabo.

Como explican en el libro Introducción al estudio de las diferencias individuales, los primeros autores que definieron la inteligencia emocional son Salovey y Mayer en el año 1994, los cuales hicieron una revisión integradora de los diferentes modelos teóricos sobre la integración personalidad-inteligencia. Contemplan en 1990 que las Educación emocional en personas con Síndrome de Down Irene Abecia Grasa 17 | P á g i n a emociones como “respuestas organizadas que impregnan el funcionamiento de muchos subsistemas psicológicos y defienden que el procesamiento adaptativo de la información emocionalmente relevante es parte de la inteligencia”. El libro explica que los autores introducen su modelo de inteligencia emocional el cual está destinado a identificar y organizar las habilidades específicas necesarias para

comprender y experimentar emociones de manera adaptativa (Mayer y Salovey, 1993; Salovey y Mayer, 1990).

2.2.3 El modelo de habilidad

Fue descrito por Salovey y Mayer en 1990 y 1997, y equiparan la inteligencia emocional con la inteligencia general, a lo referido a la naturaleza de los procesos y operaciones que intervienen en el funcionamiento, es decir, que las dos inteligencias conllevan una capacidad para procesar información. En la inteligencia emocional esto es el resultado de la interacción de dos operaciones mentales básicas, la emoción y la cognición.

En este sentido, la inteligencia emocional se refiere a una habilidad para reconocer los significados de los patrones emocionales, así como para razonar y solucionar problemas a partir de ellos. De esta manera, la inteligencia emocional desde este modelo la definen como “la habilidad para detectar las emociones y sentimientos, propios y ajenos, para discriminar entre ellos, y para utilizar esa información como guía para el pensamiento y la acción.” (Salovey y Mayer, 1990). Más adelante, los mismos autores (1997), determinan más este término definiéndolo así, “como la habilidad para percibir y expresar emociones, asimilar (incorporar) la emociones en el pensamiento, comprender y razonar con la emoción, y regular la emoción, en uno mismo y en los demás.”

A partir de esta definición descomponen cuatro habilidades emocionales específicas que los individuos tienen, nombradas a continuación y definidas Educación emocional en personas con Síndrome de Down Irene Abecia Grasa 18 | P á g i n a brevemente en la tabla V: La percepción, evaluación y expresión de emociones; la asimilación en la vida mental de las experiencias

emocionales básicas (facilitación emocional); comprensión y razonamiento de la emoción; y manejo y regulación de la emoción en uno mismo y los demás.

2.2.4 Inteligencia emocional aplicada a la discapacidad intelectual

La inteligencia emocional tiene muchas formas de actuar o aplicarse a personas con discapacidad intelectual, y más concretamente, a individuos que tienen síndrome de Down. Según el autor Emilio Ruiz, entre otros autores, destacan algunos de los modelos que se pueden llevar a la práctica sobre educación emocional en el artículo “Programa de educación emocional. Aplicación práctica en niños con síndrome de Down” en la revista Buenas Prácticas, Programa de educación emocional. Aplicación práctica en niños con síndrome de Down. Estos modelos son los siguientes: Una aplicación ocasional, es decir, de una situación por ejemplo en el recreo o en clase, un momento alegre o desgraciado de un niño, hablar sobre el tema, explicar lo que les pasa y saber tratar el tema.

Otro modelo es una aplicación dentro de otros programas, es decir, dentro de las asignaturas que imparten introducir contenido emocional, por ejemplo, en la lectura de tarjetas, añadir términos de alegría, tristeza, miedo, etc. o en educación física aprender a relajar los músculos. Hay también programas en paralelo, así como un taller de teatro para aprender a expresar emociones, programa de entrenamiento de habilidades sociales, etc. y estos suelen estar incluidos dentro de las actividades extraescolares.

Los programas específicos de educación emocional son los que más se deberían llevar a cabo, que estuviesen incluidos en el currículum, pero es una tarea difícil, y por eso suele trabajar más la educación emocional en las actividades extraescolares o en centros a los que acuden los niños

después del colegio. El plan de acción tutorial incluye todo lo que se va a llevar a cabo durante el curso en las horas de tutoría, y ese momento y lugar es el ideal para trabajar este tipo de temas.

Y por último, están los programas integrados en el currículum, muy recomendables, es decir, introducir la educación emocional de manera transversal en todo el currículum, en las diferentes materias y los distintos niveles, y con la Educación emocional en personas con Síndrome de Down Irene Abecia Grasa 26 | P á g i n a colaboración y coordinación de todo el profesorado, para que el programa sea lo más eficaz y significativo posible.

Además, también nombra el sistema SOCS (Situación-Opciones-Consecuencias Soluciones) basado en el pensamiento secuencial (Goleman, 1996). Este sistema consiste en que cuando se presenta una situación con algún tipo de problemática desde un punto de vista emocional, se plantean las opciones posibles para actuar ante ella. A continuación, se analizan las consecuencias de esas opciones para así evaluarlas y buscar la mejor solución. Este sistema ayuda a los niños con discapacidad intelectual y sobre todo a los niños con síndrome de Down a mejorar sus conductas inadecuadas, aprenden a conocer que hay diferentes alternativas de actuación ante un suceso, y les ayuda a mejorar sus capacidades cognitivas.

El desarrollo psicomotor en niños y niñas con Síndrome de Down llega verse afectado, ya que existen alteraciones en el control motor, coordinación, equilibrio y percepción espacio temporal; debido a esto, cada intervención que se le realice en su área motriz debe estar orientada en paliar estas dificultades (Chiva, Gil, Salvador, 2015); esto se realiza a través de juegos o actividades lúdicas pedagógicas que inciten al niño o niña a mejorar su motricidad, pero estas deben estar acorde a su ritmo de aprendizaje, interés y los problemas de salud que lleguen a presentar; cada juego o actividad que se le implemente debe estar adecuado de acuerdo a los interés, potencialidades y necesidades del estudiante.

2.3. Inclusión educativa de niños con síndrome de Down a través de la psicomotricidad”

El desarrollo psicomotor en niños y niñas con Síndrome de Down llega verse afectado, ya que existen alteraciones en el control motor, coordinación, equilibrio y percepción espacio temporal; debido a esto, cada intervención que se le realice en su área motriz debe estar orientada en paliar estas dificultades (Chiva, Gil, Salvador, 2015); esto se realiza a través de juegos o actividades lúdicas pedagógicas que inciten al niño o niña a mejorar su motricidad, pero estas deben estar acorde a su ritmo de aprendizaje, interés y los problemas de salud que lleguen a presentar; cada juego o actividad que se le implemente debe estar adecuado de acuerdo a los intereses, potencialidades y necesidades del estudiante.

La mención en Atención Temprana me ha enseñado que cuanto antes comience el proceso, mejores resultados tendremos para evitar un posible problema en el desarrollo del niño. En este caso, si comenzamos a trabajar la inclusión educativa desde la Educación Infantil, el niño con Down desarrollará habilidades sociales que le servirán como método de interacción con el mundo que le rodea a lo largo de su vida.

Los resultados en memoria verbal a corto plazo son peores en las personas con síndrome de Down que en los otros grupos de personas con discapacidad intelectual. Se ha querido comprobar si este déficit es específico en la memoria verbal a corto plazo más que en la memoria verbal a largo plazo, comprobándose que persiste en ambos tipos de memoria (Carlesimo et al., 1997; Vicari et al., 2000; Pennington et al., 2003; Nichols et al., 2004).

Es necesario que un equipo de expertos en el tema y profesionales aporten a los niños con síndrome de Down un programa de atención temprana y psicomotricidad, ya que esta es un aspecto fundamental para su desarrollo.

Cuando un centro cuenta con un alumno con síndrome de Down todos y cada uno de los miembros del equipo docente deben estar implicados en la atención de este. Para la correcta atención se deben hacer adaptaciones curriculares en el aula, de las cuales se encarga el tutor, facilitando que dicho alumno pueda conseguir sus objetivos, aunque sean distintos a los del grupo, con el mayor grado posible de normalización e integración. El proceso de adaptación curricular, para que tenga éxito, ha de ser una actividad del centro, realizada de forma colectiva (MEC, 1992 a). Es necesaria la ayuda y coordinación con un especialista, ya que los maestros no poseen otras titulaciones centradas en la educación especial. El trabajo simultáneo de dos 7 profesores dentro de la clase es una modalidad de apoyo que puede beneficiar tanto al alumno con necesidades educativas especiales como a otros compañeros.

2.3.1 Relación familia-escuela y síndrome de Down

Perspectivas de los padres frente a la relación familia y escuela En los relatos de entrevistas con los progenitores se logró identificar la importancia que otorgan a la construcción de una relación con la escuela debido a que favorece el desarrollo de habilidades de sus hijos con SD. Los padres entrevistados afirmaron que la relación es fundamental porque posibilita el intercambio de información, proximidad entre miembros de la F-E, complementa el desarrollo del estudiante, se reúnen esfuerzos para la transmisión de valores y favorece el trabajo del docente. En las narrativas de los progenitores el intercambio de informaciones entre F-E hace referencia principalmente al comportamiento del estudiante en el salón de clase, el cual es observado y posteriormente comunicado a los padres de familia y que, de acuerdo con los padres, son aspectos comportamentales que deben trabajarse también en el hogar.

El aspecto de soporte o apoyo profesional fue explicitado según las narrativas de los padres en dos componentes: Emocional/comportamental y aprendizaje.

A). Emocional/comportamental. Frente a determinados comportamientos del estudiante con DI, los padres relatan recibir frecuentemente quejas de conductas de su hijo en el salón y en otros espacios de la institución. Sin embargo, en las escuelas regulares y públicas brasileñas existe, dentro de la planta docente, un profesor de apoyo que generalmente trabaja con los estudiantes con NEE, incluyendo en este grupo la DI. De esta manera, los padres cuentan con un profesional que apoya procesos de enseñanza y aprendizaje.

b) Aprendizaje. Este aspecto se encuentra en estrecha relación con lo anteriormente descrito. Se percibe en los discursos exigencia frente a los derechos que tienen como padres de un estudiante con DI o DS cuando hacen parte de la vida escolar, dentro de los cuales se encuentran solicitar un profesor de apoyo. De acuerdo con la narración, en la medida en que un profesor brinda atención suficiente al estudiante, se contribuye para que el niño aprenda más rápido.

En cuanto al tema de concentración de los estudiantes con SD, en la narrativa se manifiesta que se deben crear varias actividades para ellos y tener en cuenta algunas situaciones biológicas como el ‘cansancio’ que interfiere con la concentración en las actividades.

Los profesores mantienen unas expectativas frente al desempeño escolar del estudiante con SD. Estas incluyen dar continuidad al proceso de alfabetización, potencializar habilidades sociales, estimular, invertir, brindar apoyo a las familias con hijos con DI, así como planificar actividades que traten temas de la vida diaria, características que favorecen este tipo de capacidades en los niños.

Se evidenció alianza y soporte en la estructura profesor-dirección, las profesoras perciben apoyo en categorías como orientación, participación y evaluación. Este tipo de apoyo contribuye directamente en la actividad docente. En la estructura profesor-estudiante, consideran que los estudiantes están involucrados en acciones de orientación e información. Sin embargo, los

estudiantes se vinculan muy poco a procesos de evaluación, aspecto que también fue destacado en el estudio de Marcondes y Sigilo (2012).

En este estudio se ha considerado que la relación F-E posibilita la inclusión escolar; la dinámica de esta relación brindará información por el cómo estos procesos de inclusión escolar transcurren. El discurso de la diversidad en la escuela no solo es un asunto mediante el cual los estudiantes socializan, sino que debe tener la firme intención de desarrollar espacios de aprendizaje que beneficien a toda la comunidad estudiantil en igualdad de condiciones.

2.3.2 Síndrome de Down. Propuesta de un programa de intervención cognitiva en memoria a corto plazo a través de la música

El Síndrome de Down (SD)

Es un desorden cromosómico que se caracteriza por la existencia de un cromosoma extra o parte de un cromosoma extra, el cual causa una triplicación en vez de una duplicación en el material genético referente al par cromosómico 21. La carga genética extra persistirá y a lo largo del desarrollo imprimirá unas diferencias que serán reconocidas como típicas del Síndrome y otras de carácter individual de acuerdo a las interacciones específicas del individuo con su ambiente a lo largo de toda su vida. (Lima y Sousa, 2009). Para Constable, Benfenati y Gasparini (2010) la discapacidad intelectual en el Síndrome de Down es resultado principalmente de dos procesos: problemas en la neurogénesis y una degeneración tipo Alzheimer. De la misma forma, para Nadel (2003) la organización de las áreas sensoriales, asociativas y prefrontales resultante del déficit genético en el Síndrome de Down influenciará todo el procesamiento de la información en el Sistema Nervioso, tanto la recepción como la

codificación, convirtiendo a las dificultades de aprendizaje y memoria en parte del fenotipo del Síndrome.

Centrándonos ahora en el campo de la memoria, en los estudios que se han llevado a cabo en personas con Síndrome de Down se ha encontrado consistentemente un déficit en la Memoria a Corto Plazo. Las investigaciones han demostrado que la eficiencia de este sistema se incrementa con la edad en personas con desarrollo normalizado de uno a tres dígitos a los cuatro o cinco años hasta los 6-7 dígitos a los 16. Sin embargo, en las personas con SD este sistema no se incrementa con el ritmo típico y en su mayoría los adolescentes y adultos sólo recuerdan una gama de 2 a 4 dígitos (Buckley, 2000).

Por otra parte, la música está presente desde los inicios de la humanidad y parece que surgió de manera paralela al lenguaje (Soria-Urios, Duque y García-Moreno, 2011). De hecho, la literatura científica sugiere que la música es parte de la herencia biológica, ya que animales como los monos pueden pensar en términos de abstracción musical, diferenciando la frecuencia de una serie armónica. Además, estudios recientes indican que los bebés pueden discriminar entre dos notas y comprender el ritmo antes de que la influencia cultural haya tenido lugar. (Yoon, 2000). Nuestro cerebro está, por tanto, preparado para procesar la música y de hecho, la incapacidad para “reconocer” la música se considera un problema neurológico denominado “amusia” (Sacks, 2009).

La música parece también jugar un importante papel en el neurodesarrollo ya que según Levitin (2008) las regiones del cerebro que se desarrollarán dentro del córtex auditivo, el córtex visual y el córtex sensorial están todos indiferenciados en los bebés. Levitin encuentra que la música emplea todas las áreas sensoriales ayudando así a su diferenciación y desarrollo y que

mediante la participación del cerebelo, el córtex motor y los lóbulos temporales, la música juega también un importante papel en el desarrollo del lenguaje.

En niños, jóvenes y adultos con SD (Nadel, 2000; Constentabile, Benfenati y Gasparini, 2010).

Refiriéndonos ahora a lo que ocurre cuando alguien toca un instrumento, este mismo autor nos dice que la realización de la música involucra los lóbulos frontales y las cortezas sensoriales y motoras y señala que la música ocupa más partes del cerebro que casi ninguna otra actividad por sí sola, y que en el caso de los niños con dificultades de aprendizaje, parece que el hecho de escuchar música les permite acceder a partes de su cerebro que funcionan pobremente o prácticamente nada. En cuanto a la forma que el cerebro tiene de procesar la música señala que cuando alguien escucha música el sonido llega primero al núcleo coclear, al tallo cerebral y al cerebelo. Y entonces es trasladado a las cortezas auditivas de ambos hemisferios. En el caso de música que nos es familiar llega al hipocampo y a la corteza frontal inferior.

Por tanto, podría decirse que mediante la música estimularía las tres áreas que según Nadel (2000) se encuentran más comprometidas en el SD; el lóbulo prefrontal, el hipocampo y quizás el cerebelo. También Constentabile, Benfenati y Gasparini (2010) señalan que tanto las funciones relacionadas con el hipocampo como las relacionadas con el córtex prefrontal se encuentran comprometidas en el SD. En este sentido, cabe señalar que se ha informado de un tamaño disminuido de estas áreas en niños, jóvenes y adultos con SD(Nadel, 2000 ; Constentabile, Benfenati y Gasparini, 2010).

2.4 Propuesta pedagógica desde las inteligencias múltiples como aporte al aprendizaje en cinco de niños con síndrome de Down a través de la educación artística.

Cuando se habla de contextualizar, se hace referencia a conocer e interpretar la realidad del entorno en el cual se está inmerso como también la influencia que tiene en los individuos para conocer mejor sus características particulares, lo que, a su vez, da oportunidad a la creación de estrategias que son puestas en acción, dando así respuesta a las necesidades específicas de la población estudio.

Es por eso que la contextualización tiene relación directa con el momento del VER desde el Enfoque Fraseológico, a partir de que el investigador asume una actitud de búsqueda, análisis y síntesis de gran variedad de información que le sea de beneficio dentro del contexto a investigar. Según (Juliao Vargas, 2011), esto permite que pueda comprender su problemática y de cierto modo sensibilizarse frente a ella.

De manera que en este primer capítulo de la investigación lo que se planteó fue un acercamiento más detallado frente al medio al cual pertenecen los participantes del proyecto, partiendo de lo global a lo específico. Primeramente, se hizo una descripción histórica, seguida de la ubicación geográfica, para, finalmente, evidenciar las características específicas acerca del lugar y la población de estudio.

Bogotá, ciudad capital de Colombia, cuenta actualmente con veinte localidades respondiendo a más de mil doscientos barrios que hay en la ciudad, esto para responder a las necesidades particulares de sus zonas. Cada localidad cuenta con una alcaldía local, donde su servicio es atender al ciudadano para cualquier inquietud frente a la Administración Distrital (Bogotá cómo vamos, 1998).

2.4.1 Las inteligencias por lo general trabajan juntas de maneras complejas.

Las inteligencias siempre interactúan entre sí. Es raro que una inteligencia actúe aisladamente, excepto en el caso de los “sabios idiotas” o personas con lesión cerebral. El estudio de las inteligencias debe ser realizado dentro de los contextos culturalmente valorados (Murcia, junio 2008).

Cómo enseñar las inteligencias múltiples en el aula La enseñanza de las inteligencias múltiples permite hacer lazos entre el currículo y la curiosidad del niño/a. Es importante conocer los puntos fuertes de los niños/as, demandas intelectuales y de su rendimiento en las escuelas, también lo que se enseña en el aula y fuera de esta. El supuesto del currículo cognitivo parte de que todos tienen ocho inteligencias, pero difieren en el grado de desarrollo por dos motivos: herencia e importancia de la riqueza de experiencias educativas (ambiente). (Murcia, junio 2008) En el diseño del currículo, se incluyen inteligencias que no se trabajan en el currículo escolar ordinario (musical, espacial, interpersonal e intrapersonal). Se hace necesario un currículo que reconozca y demande el trabajo de los ocho tipos de inteligencias ya que beneficiará, no sólo al alumnado, sino también al resto de la sociedad. Las actividades propuestas intentan implicar a los alumnos en la solución de problemas y tareas del mundo Real. (Murcia, junio 2008).

2.4.2 Inteligencias Múltiples

El psicólogo estadounidense Howard Gardner ideó una teoría que proporciona un balance al prototipo de inteligencia única; en esta teoría explica el desarrollo de varios tipos de inteligencia, de esta manera no entra en conflicto con la definición científica de conceptualizar la inteligencia como la capacidad o facultad de entender, razonar, saber, aprender y de resolver problemas; otro psicólogo estadounidense Thomas Armstrong, reconocido orador y ensayista, autor de numerosos libros dedicados al desarrollo personal y la educación. Es el Director Ejecutivo del

Instituto Americano para el Aprendizaje y Desarrollo Humano, especialmente conocido su concepto de las inteligencias múltiples.

2.4.3 Inteligencia musical

Lo que se quiere con esta inteligencia es que los niños descubran diferentes canciones y/o sonidos dependiendo de la actividad que se realice con ellos, ya que en el centro de desarrollo no tienen ningún acercamiento a la música. Capacidad de percibir (como un aficionado a la música), discriminar (críticos musicales), transformar (compositores) y expresar (intérpretes) las formas musicales. Esta inteligencia incluye la sensibilidad al ritmo, el tono o la melodía, y al timbre o color de una pieza musical. Se puede entender la música desde una perspectiva figura o de “arriba hacia abajo” (global e intuitiva), formal o “arriba hacia abajo” (analítica, técnica), o ambas. (Armstrong, 2006).

2.5.1 Síndrome de Down

Los chicos con síndrome de Down me inspiraron para esta investigación, ya que realicé la práctica social de la universidad con una fundación y me di cuenta que estos niños pueden trabajar igual o mejor que un niño que catalogamos “normal” en nuestra sociedad. La Intervención Temprana en los niños Síndrome de Down es una actividad cuya práctica va encaminada al logro de su bienestar, favoreciendo la comunicación con el mundo social y tratando de conseguir su adaptación en el ambiente en que se desenvuelve su vida. Por ello, teniendo como objetivo reflexionar sobre la importancia que tiene la Intervención Temprana, en términos de inserción social a niños con Síndrome de Down y en la interrelación Down- Familia Comunidad desde una perspectiva sociológica.

2.5.2 La inclusión en niños con Síndrome de Down (SD)

En cuanto a la inclusión, se trabajó en el fortalecimiento social e integral de cada uno de los niños con Síndrome de Down. Con este documento se quiso dar fortalecimiento a la inclusión en Colombia, en todas y cada una de las instituciones, dando así conocimiento respecto a la 42 educación inclusiva de las personas con discapacidad y reflejar la importancia decisiva que juega en la actualidad la educación y por consiguiente la igualdad de oportunidades para todos y todas. Se muestra, según las estadísticas, que el porcentaje de personas con discapacidad que logran sus objetivos de aprendizaje es mínimo con respecto al mismo número de personas que no tienen una discapacidad. (CES Movimiento y Salud. 2014). Por otra parte, se describió el papel social que tiene la escuela además de su infraestructura, en el derecho de igualdad y el manejo del concepto de diversidad; en última instancia, en este artículo se referenció la legislación nacional de educación para personas con discapacidad. (CES Movimiento y Salud. 2014).

La palabra discapacidad se resume en un gran número de diferentes limitaciones funcionales que se registran en las poblaciones de todos los países del mundo. La discapacidad puede revestir la forma de una deficiencia física, intelectual o sensorial, una dolencia que requiera atención médica o una enfermedad mental. Tales lesiones pueden ser de carácter permanente o transitorio (1). Según las más recientes estimaciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS), en el mundo más de mil millones de personas viven con algún tipo de discapacidad, es decir, que alrededor del 15% de la población presenta esta condición.

2.5.3 Los derechos de las personas con síndrome de Down

Los derechos de las personas con discapacidad han tenido un importante desarrollo normativo en Colombia a partir de la Constitución de 1991, especialmente desde la jurisprudencia constitucional. Sin embargo, la falta de conocimiento de estos derechos y la manera como hacerlos exigibles dificultan su protección y el fortalecimiento legal de la comunidad de personas con discapacidad como movimiento social.

Es ampliamente conocido en Colombia que el centralismo en el desarrollo económico, político y social del país es aún muy fuerte, razón por la cual las personas con discapacidad que se encuentran en las regiones presentan una desventaja estructural frente a la aprehensión colectiva de sus derechos. En virtud de estos antecedentes, en el marco de un proyecto de investigación sobre los derechos en salud y educación de las personas con síndrome de Down, hemos preparado una guía que ofrezca un marco conceptual que sirva de ruta jurídica para aquellas personas que se encuentran trabajando para las personas con discapacidad.

De igual forma, mostramos las dificultades y experiencias del acceso a estos derechos en Barranquilla, con el objetivo de reflejar las condiciones de una ciudad de la región Caribe y que esto incentive a las demás regiones a identificar cuáles son las dificultades que enfrenta su población con discapacidad. Teniendo presente que las normas y procedimientos aquí analizados son de orden nacional, esperamos que este manual sea utilizado en cualquier lugar de Colombia como guía para la protección de las personas en condición de discapacidad y la asunción directa de sus derechos.

2.6 Derecho a la educación El derecho a la educación

Se encuentra consagrado en el artículo 67 de la Constitución Política de Colombia. A través de este se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura. Asimismo, se establece en la norma superior que el Estado, la sociedad y la familia son responsables de la educación, la cual será obligatoria entre los cinco y los quince años de edad y comprenderá como mínimo, un año de preescolar y nueve de educación básica.

2.6.1 Sobre la Educación Inclusiva

Para lograr la inclusión en el sistema educativo de la persona con discapacidades, en el Proyecto Educativo Institucional 18 de los planteles se deben especificar las adecuaciones curriculares, organizativas, pedagógicas, de recursos físicos, tecnológicos, materiales educativos, de capacitación y perfeccionamiento docente y, en general de accesibilidad que logren garantizar el derecho a la educación de las personas con limitaciones. En dicho proyecto educativo institucional deben incluirse proyectos educativos personalizados en los cuales se interrelacionan componentes, instrumentos y medios de la estructura del servicio educativo ofrecido, para que su integración al mismo procure desarrollar niveles de motivación, competitividad y realización personal.

2.7 Enfoque Curricular

2.7.1. Currículo

Las bases curriculares establecen objetivos de aprendizaje definiendo los desempeños mínimos que se espera que los estudiantes de inclusión logren en cada asignatura y nivel de enseñanza desde una mirada trascendental relacionando su parte socio-afectiva, con la cognitiva, por medio de la educación artística logrando que estos niños aumenten la capacidad

expresiva y de relación con su entorno en este caso de los niños con síndrome de Down, a través de diferentes elementos artísticos, de esa manera la creatividad y la imaginación se fortalecen y juegan un rol muy importante en el proceso de aprendizaje beneficiando un sano desarrollo escolar.

Cuando se habla de Currículo se dice que es el conjunto de criterios, planes de estudio, programas, metodologías, y procesos que contribuyen a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural nacional, regional y local, incluyendo también los recursos humanos, académicos y físicos para poner en práctica las políticas y llevar a cabo el proyecto educativo institucional; Logrando un camino, de tipo cultural, educativo y social, cuyo fin fundamental es preparar a los educandos para la participación activa en la sociedad en que se desenvuelven, sabiendo leer e interpretar sus postulados, escogiendo que los dignifiquen.

Se habla de los currículos artísticos, y su enfoque que se centra en la formación integral del ser humano, garantizando el aprendizaje desde temprana edad y está construido en torno a tres dimensiones: personal y afectiva-emocional (el yo: la identidad); social y relacional (el encuentro con otros: la alteridad); y simbólica y cognitiva (el entorno: espacio, tiempo y objetos), las cuales estructuran procesos para el aprendizaje del arte plástico, la música y la expresión corporal, En el proceso de socialización de la propuesta curricular es necesario implementar la educación artística para que los estudiantes puedan enriquecer el proceso de enseñanza y aprendizaje.

2.7.2. Lineamientos Curriculares

Son las orientaciones epistemológicas, pedagógicas y curriculares que define el MEN con el apoyo de la comunidad académica educativa para apoyar el proceso de fundamentación y planeación de las áreas obligatorias y fundamentales definidas por la Ley General de Educación

en su artículo 23. En el proceso de elaboración de los Proyectos Educativos Institucionales y sus correspondientes planes de estudio por ciclos, niveles y áreas, los lineamientos curriculares se constituyen en referentes que apoyan y orientan esta labor conjuntamente con los aportes que han adquirido las instituciones y sus docentes a través de su experiencia, formación e investigación.

Según el Ministerio de Educación Nacional (MEN) Define los lineamientos curriculares como:

Son las orientaciones epistemológicas, pedagógicas y curriculares que define el MEN con el apoyo de la comunidad académica educativa para apoyar el proceso de fundamentación y planeación de las áreas obligatorias y fundamentales definidas por la Ley General de Educación en su artículo 23 (P.1).

La carga horaria establecida para desarrollar el currículo de Educación Cultural y Artística en las diferentes instituciones educativas del país contribuirá de manera decisiva a la formación de nuestros estudiantes en temas de expresión, apreciación y experimentación artística, para el desarrollo de esta área es necesario que la implementación del documento curricular que se presenta cuenta con la colaboración del profesorado experto, para planificar proyectos interdisciplinarios que produzcan un aprendizaje más significativo, propiciando un contacto más cercano con el arte en sus diferentes manifestaciones.

¿Cuál es la diferencia con los lineamientos curriculares?

Los lineamientos curriculares son directrices generales sobre el currículo; son la filosofía de las áreas. Los estándares están fundamentados en ellos, pero son más precisos, son para cada grado y dentro del grado para un desempeño concreto. Las evaluaciones, tanto internas como externas, se harán con base en ellos y serán revisados periódicamente. El propósito de esta serie

de Lineamientos Curriculares es ofrecer orientaciones conceptuales, pedagógicas y didácticas para el diseño y desarrollo curricular de las áreas obligatorias y fundamentales, desde el preescolar hasta la educación media, de acuerdo con las políticas de descentralización pedagógica y curricular a nivel nacional, regional, local e institucional.

2.7.3. Lineamientos de la educación artística

Los Lineamientos Curriculares para el área de Educación Artística abarcan tanto aspectos generales para esta área como en lo que es propio de la música, la danza, el teatro y los demás campos de la educación artística. Con el fin de que el estudiante sea autónomo de su aprendizaje de una manera lineal. El conocimiento de lo artístico y su reflexión desde un campo específico del pensamiento, así como su sistematización y su organización en el espacio de lo educativo es un proceso cuya historia trasciende nuestra experiencia de país y nos une de manera franca al pensamiento de occidente, a sus interrogantes, a sus búsquedas y a las actuales tendencias que movilizan la cultura hacia la globalización.

Reconocer lo artístico tanto en su condición objetiva en cuanto arte y más concretamente como obra de arte, ha requerido de procesos de largo aliento para la construcción de categorías, entendidas como organizadores del pensamiento o como conceptos sobre cualidades que permiten la clasificación de objetos o de sus representaciones, tales como lo armónico, lo bello, la naturaleza de lo bello identificable como arte. Qué no decir de lo subjetivo y de lo que ha significado reconocer el artista como sujeto en cuanto productor de una obra de arte y por esto mismo creador de arte.

¿Cuál es el papel de la educación en el arte?

Para Kant lo bello es aquello que sin concepto o sea sin categoría del entendimiento se representa como objeto de una satisfacción universal e insiste en que para valorar lo bello se requiere un espíritu formado; el hombre corriente no tiene ningún juicio sobre lo bello en tanto ese juicio pretende validez universal. Lo universal es como tal primero que todo algo abstracto, pero lo que es verdaderamente universal tiene la exigencia de adquirir validez universal. Por tanto, lo bello debe despertar antes que todo una aceptación y satisfacción universal en forma inmediata puesto que nosotros frente a lo bello no somos conscientes del concepto y la tematización, por esto lo bello debe tener la forma de la finalidad.

García Márquez (1986 referenciado de lineamientos de educación artística 2016) Nos invita a reflexionar sobre este lema de la siguiente manera; "Creo que se nace escritor, pintor, o músico. Se nace con la vocación y en muchos casos, con las condiciones físicas para la danza y el teatro y con el talento propicio para el periodismo escrito, entendido como una síntesis de la ficción y la plástica. En ese sentido soy un platónico: aprender es recordar. Esto quiere decir que cuando un niño llega a la escuela primaria puede ir ya predispuesto por la naturaleza para algunos de los oficios, aunque todavía no lo sepa. Y tal vez no lo sepa nunca, pero su destino puede ser mejor si alguien lo ayudara a descubrirlo.

Para poder enfocar el tema del arte desde lo educativo es indispensable encontrar sentido a su origen y ponderar los componentes que permiten que él se manifieste. Penetrar educativamente su naturaleza nos lleva a plantearnos el problema de qué es lo educable desde el arte y cuáles son las implicaciones de pedagogizar el arte en la educabilidad del ser. Todo el esfuerzo por encontrar un lugar para la reflexión sobre lo artístico enseñable y sobre el impacto en la naturaleza formativa de los valores, teorías y prácticas del arte es también un esfuerzo por

entender hasta dónde la educación y en particular lo educativo es posible como mediación de esta forma de ser de la conciencia social y cultural de los pueblos.

2.7.4. Estándares

Un estándar es un criterio claro y público que permite juzgar si un estudiante, una institución o el sistema educativo en su conjunto, cumplen con unas expectativas comunes de calidad expresando una situación deseada en cuanto a lo que se espera ahora, un estándar en educación especifica lo mínimo que el estudiante debe saber es ser capaz de hacer, para el ejercicio de la ciudadanía, es un gran trabajo y la realización personal. El estándar es una meta y una medida; es una descripción de lo que el estudiante debe lograr en una determinada área, grado o nivel; expresa lo que debe hacerse y lo bien que debe hacerse.

Los principios de los estándares son los siguientes:

- El mejoramiento de la calidad de la educación debe partir del supuesto de que todos los niños y las niñas pueden aprender con niveles muy altos de logros o resultados. El solo hecho de elevar las expectativas de aprendizaje, puede mejorar el desempeño de los estudiantes.
- La necesidad de garantizar la equidad. Los estándares son el marco a partir del cual las instituciones escolares, las autoridades educativas locales o regionales y el nivel central, representado por el Ministerio o las Secretarías de Educación, deben organizar y definir sus planes, programas y actividades en función de lograr que todos los estudiantes aprendan lo que tienen que aprender, con alto nivel de calidad.
- La democratización de la educación, pues el contar con estándares claros, precisos, transparentes y conocidos por docentes, directivos, decisores de política, padres de

familia y estudiantes, permite que sepan hacia dónde deben dirigir sus esfuerzos y facilita el proceso de rendición de cuentas sobre los resultados alcanzados.

¿Para qué los estándares?

Son el punto de partida para que las instituciones escolares, los municipios, las localidades y regiones definan su propio marco de trabajo curricular. De igual manera aseguran que todas las escuelas ofrezcan educación similar y de alta calidad, lo que permite la igualdad de oportunidades educativas para todos los estudiantes. También Permiten especificar requisitos para la promoción a grados y niveles siguientes, así como para la graduación a la finalización de la educación básica o media. Siendo base para diseñar estrategias y programas de formación o capacitación de docentes, a partir de criterios y expectativas compartidas.

Los estándares son formulaciones claras y precisas expresadas en una estructura común a todas las disciplinas o áreas, de manera que todos los integrantes de la comunidad educativa los entiendan, describen conocimientos y habilidades que los estudiantes deben lograr y pueden ser elaborados de manera rigurosa, con formulaciones universales y estando a la par con los mejores estándares internacionales. Los cuales deben ser observables, evaluables y medibles e ir de la mano con los procesos de evaluación.

2.7.5 PEI una meta y diversas maneras de alcanzar

Pese a sus enormes bondades, la autonomía escolar para la conformación del PEI, ha generado que no todas las instituciones estructuren los currículos de acuerdo con los planes establecidos por la Ley General de Educación, sino atendiendo a intereses e inquietudes particulares. Esto afecta directamente al principio de equidad, puesto que los estudiantes no están

recibiendo educación en igualdad de condiciones. Es necesario que las propuestas curriculares concilien las necesidades locales con el alcance de los factores culturales universales.

En este sentido, los estándares curriculares nacionales están planteados en términos de competencias que potencian en el estudiante las capacidades para resolver problemas locales, regionales, nacionales y mundiales, independientemente de los fundamentos y énfasis que planteé el PEI de la institución a la que pertenece. La definición de estándares en ningún momento contradice la autonomía de las instituciones educativas. Si bien determina el punto de llegada de los estudiantes, es claro que cada institución seguirá siendo totalmente autónoma en la forma de alcanzar esa meta. Cada institución seguirá decidiendo sobre las prioridades, la forma, el orden y la metodología para enseñar, siempre y cuando garantice el resultado final: estudiantes competitivos a nivel nacional e internacional.

2.7.6. PIAR

El cual significa Plan Individualizado de Ajustes Razonables, es la herramienta más importante para materializar la inclusión, que le exige al maestro conocer a sus estudiantes y planear sus actividades, apoyos y ajustes razonables hechos a la medida de la necesidad del aprendiz, permitiendo contrastar el currículo para el grado escolar, con las características del niño o niña con discapacidad para definir metas y objetivos con respecto al año escolar, y establecer los ajustes razonables y apoyos pedagógicos el cual se debe aclarar que no es un currículo paralelo sino que es la adaptación del currículo a la necesidad que presenta el estudiante con discapacidad.

Es una herramienta totalmente diseñada a la medida de cada uno de los estudiantes con discapacidad; Es un error pensar que la misma versión del PIAR, con los mismos contenidos y ajustes para todos los niños y niñas con discapacidad va a servir para algo. Todo lo contrario. Para que el PIAR sea un documento vivo debe corresponder a la realidad de cada niño o niña con discapacidad, es de manera individual, por eso debe incluir una descripción de la persona, de su contexto familiar y social, los ajustes que se desarrollan, que funcionan y que no lo hacen.

2.7.7. DUA

El Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) es un modelo de enseñanza que tiene en cuenta la diversidad del alumnado y cuyo objetivo es lograr una inclusión efectiva, minimizando así las barreras físicas, sensoriales, cognitivas y culturales que pudieran existir en el aula. De manera que favorece la igualdad de oportunidades en el acceso a la educación; El método DUA, proporciona diversas opciones didácticas para que los estudiantes se transformen en personas que aprenden a aprender y que estén motivados por su aprendizaje y por tanto que se sientan motivados para seguir aprendiendo.

El DUA se fundamenta en tres pilares que delimitan la forma en que el docente debe planificar su clase, previendo las posibles barreras que se encontrará en el aula y definiendo formas de evaluación acordes con los diferentes estilos de aprendizaje. Estos principios son: 1) El qué del aprendizaje: Este principio se basa en el concepto de que todos los alumnos perciben y comprenden la información de manera diferente. Por lo tanto, es necesario proveer distintos métodos de representación, que les permitan a cada uno el aprendizaje efectivo. Es decir, los contenidos deben ser abordados usando diferentes canales y formatos de percepción (auditiva, visual, motriz), para que el conocimiento se ajuste lo mejor posible a cada uno de los estudiantes.

2) El cómo del aprendizaje: En este punto, se trata fundamentalmente de proveer múltiples medios de acción y expresión, que permitan al alumno interactuar y expresarse según sus habilidades. Así como todos los estudiantes captan la información de manera diferente, lo mismo pasa con la forma en que la comunican. Algunos pueden tener tendencia a expresarse bien a través de la escritura, mientras que otros quizá se desenvuelvan mejor hablando. 3) El porqué del aprendizaje: El tercer pilar se trata de comprender la forma en que el aprendiz se interesa por aprender, y ofrecer opciones que motiven su compromiso con las tareas asignadas. Algunos estudiantes pueden disfrutar trabajando en grupo, mientras otros prefieren las actividades individuales creando estrategias de acuerdo a sus intereses.

2.8 Bases Legales

A continuación, se presenta todo el marco legal que engloba la importancia de la inclusión en niños(as) con síndrome Down, desarrollando habilidades que ayuden en el aprendizaje y la parte socio-afectivo, siendo los docentes la principal guía de este reto para enseñar y motivar a cada infante de la institución educativa.

El Gobierno Nacional dará ayuda especial a las entidades territoriales para establecer aulas de apoyo especializadas en los establecimientos educativos estatales de su jurisdicción que sean necesarios para el adecuado cubrimiento, con el fin de atender, en forma integral, a las personas con limitaciones.



INTERNACIONAL

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



47

2.8.1 Declaración de Salamanca (7 y 10 de junio de 1994).

El presente Marco de Acción sobre Necesidades Educativas Especiales fue aprobado por la Conferencia Mundial sobre Necesidades Educativas Especiales, organizada por el Gobierno de España, en colaboración con la UNESCO, y celebrada en Salamanca del 7 al 10 de junio de 1994. Su objetivo es informar la política e inspirar la acción de los gobiernos, las organizaciones internacionales y nacionales de ayuda, las organizaciones no gubernamentales y otros organismos, en la aplicación de la Declaración de Salamanca de principios, política y práctica para las necesidades educativas especiales. El Marco se inspira en la experiencia nacional de los países participantes y en las resoluciones, recomendaciones y publicaciones del sistema de las Naciones Unidas y de otras organizaciones intergubernamentales, especialmente las Normas Uniformes sobre la Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad¹. Tiene en cuenta también las propuestas, directrices y recomendaciones formuladas por los cinco seminarios regionales de preparación de esta Conferencia Mundial.

La integración de niños con discapacidades deberá formar parte de los planes nacionales de "educación para todos". Incluso en los casos excepcionales en que sea necesario escolarizar a los niños en escuelas especiales, no es necesario que su educación esté completamente aislada. Se deberá procurar que asistan a tiempo parciales a escuelas ordinarias. Se deberán tomar las medidas necesarias para conseguir la misma política integradora de jóvenes y adultos con necesidades especiales en la enseñanza secundaria y superior, así como en los programas de formación. También se deberá prestar la atención necesaria para garantizar la igualdad de acceso y oportunidades a las niñas y mujeres con discapacidades.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750

La mayoría de los cambios necesarios no se limitan a la integración de los niños con discapacidades. Estos cambios forman parte de una reforma de la enseñanza necesaria para mejorar su calidad y pertinencia y la promoción de un mejor aprovechamiento escolar por parte de todos los alumnos. En la Declaración Mundial sobre Educación para Todos se recalca la necesidad de un modelo que garantice la escolarización satisfactoria de toda la población infantil. La adopción de sistemas más flexibles y adaptables capaces de tener en cuenta las diferentes necesidades de los niños contribuirán conseguir el éxito en la enseñanza y en la integración. Las siguientes directrices se centran en los puntos que han de ser tenidos en cuenta, 21 DECLARACION DE SALAMANCA a la hora de integrar a los niños con necesidades educativas especiales en escuelas integradoras.

2.8.2. Foro mundial sobre la educación mundial sobre Dakar. (Dakar, Senegal del 26 al 28 abril (2000)).

Es evidente que los docentes cumplen una función esencial en el suministro de educación, y la calidad de la instrucción depende en gran medida de que las aulas cuenten con personal docente competente y bien capacitado. Lamentablemente, numerosos obstáculos impiden dotar a las aulas de instructores competentes, entre ellos la mediocre remuneración, la baja categoría social, la pesada carga de trabajo, la cantidad excesiva de alumnos por clase y la falta de desarrollo profesional.

Es importante el desarrollo de diferentes estrategias artísticas, involucrando diversas actividades para el aprendizaje de los estudiantes, en este proyecto enfocados en 3 grado de primaria trabajando con niños DOWN, motivando a cada infante a una educación de calidad, y los maestros a tener vocación para enseñar, así mismo siendo de gran importancia un aula de

clases amplio con ventilación, docentes capacitados para trabajar con esta población, compartir los pre saberes estudiante-docente y docente-estudiante.

NACIONAL

2.8.3 Ley general de educación ley 115 de febrero 8 de 1994.

A partir de la ley 115 de 1994 (Ministerio de Educación Nacional, 1994) (Artículo 48), que se trata de las Aulas especializadas. Los Gobiernos Nacional, y de las entidades territoriales incorporarán en sus planes de desarrollo, programas de apoyo pedagógico que permitan cubrir la atención educativa a las personas con limitaciones. El Gobierno Nacional dará ayuda especial a las entidades territoriales para establecer aulas de apoyo especializadas en los establecimientos educativos estatales de su jurisdicción que sean necesarios para el adecuado cubrimiento, con el fin de atender, en forma integral, a las personas con limitaciones.

Allí se indica, que se trata de un derecho de la persona, por el ministerio nacional de educación de un servicio público que tiene una función social y que corresponde beneficiar a los niños y niñas con dificultades especiales ejercer la suprema inspección y vigilancia respecto del servicio educativo con el fin de velar por su calidad, por el cumplimiento de sus fines y por la mejor formación moral, intelectual y física de los educandos. También se establece que se debe garantizar el adecuado cubrimiento del servicio y asegurar a los menores las condiciones necesarias para su acceso y permanencia en el sistema educativo.

Según la Constitución Política (1991), "El Estado, la Sociedad y la Familia son responsables de la educación, que será obligatoria entre los 5 y los 15 años de edad y que comprenderá como mínimo, un año de preescolar y nueve de educación básica" (Art.67). La Educación Básica Primaria desarrolla planes y programas propios, integrando las áreas de conocimiento y formación



en los tres primeros grados. La orientación y metodología varía de acuerdo con la población según sea rural o urbana.

La educación es un proceso que se da en la vida del ser humano a través de diferentes etapas, que inicia en el seno de la familia, este proceso tiene como base un conjunto de conocimientos organizados que se van adaptando acorde a la demanda educativa y social que se va generando con el paso del tiempo, llegan a obtener un aprendizaje significativo. Según Fromm define la educación como: (2003, citado en et al. Robles Cruz 2016) ... “La educación consiste en ayudar al niño a llevar a la realidad lo mejor de él” (P.2).



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750

2.9. Cuadro de Categorías de trabajo

Objetivo general: Diseñar un protocolo de atención social para niños con Síndrome de Down.

Tabla 1

Cuadro de categorías de trabajo

Objetivo específicos	Categoría	Conceptualización	Código	SUBCATEGORÍA	CÓDIGO	TÉCNICA	INSTRUMENTO
Analizar los procesos que se desarrollan con los niños con síndrome Down en la institución educativa.	Analizar los procesos de los niños con síndrome de Down, que se desarrollan en la institución.	Según Ruiz (2007). En el caso de los alumnos con síndrome de Down, la lentitud en el funcionamiento de sus circuitos cerebrales repercute directamente en la adquisición y en el progreso en los aprendizajes, que serán generalmente más lentos,	PSDI proceso síndrome Down en la institución	Métodos de enseñanza artísticos dentro del colegio cognición de los niños con síndrome Down parte Socio-afectiva	PSDIMA PSDIC PSDISA	Observación Participante	Análisis de la observación participante



		necesiten más tiempo para conseguir los conocimientos y en consecuencia, más años de escolaridad para alcanzar los objetivos curriculares.					
Identificar el comportamiento de los niños con síndrome de Down, dentro de la institución educativa.	Identificar el comportamiento de los niños con Síndrome de Down	Ruiz Rodríguez (2007) Los niños con síndrome de Down no suelen presentar problemas destacables de conducta y, en su mayoría, se incorporan con facilidad a	ICNSD	Comportamiento dentro y fuera del aula Entornos sociales dentro y fuera del aula	ICNSDC ICNSDES	Observación no participante	Análisis de la observación simple



		<p>entornos sociales normalizados, como los centros de integración escolar, beneficiándose y beneficiando a sus compañeros de la convivencia conjunta por ello es necesario establecer normas claras de lo que deben hacer como pautas para que los niños imiten el comportamiento de sus compañeros y así se sientan más</p>		<p>Actividades grupales</p>	<p>ICNSDAG</p>		
--	--	---	--	-----------------------------	----------------	--	--

		cómodos.					
<p>Generar actividades para un desarrollo adecuado en los procesos sociales y emocionales en niños que presentan Síndrome de Down.</p>	<p>Desarrollo socio-emocional</p>	<p>Según Déniz, (2009) define la emoción como: Una experiencia corporal viva, veraz, situada y transitoria que impregna el flujo de conciencia de una persona, que es percibida en el interior de y recorriendo el cuerpo, y que, durante el transcurso de su vivencia, sume a la persona y a</p>	<p>DSEND</p>	<p>Experiencia Down Emociones</p>	<p>EPDWEMC</p>	<p>Observación participante</p>	<p>Análisis de observación participante</p> <p>Protocolo</p>



		<p>sus acompañantes en una realidad nueva y transformada – la realidad de un mundo constituido por la experiencia emocional’.</p>				
--	--	---	--	--	--	--

2.9.1 Cuadro de Códigos
Tabla 2

SIGNIFICADOS DE LOS CÓDIGOS			
CÓDIGOS	CATEGORIA		Subcategorías
CAPNSD	CÓDIGO ANALIZAR PROCESOS NIÑOS CON SIMDROME DE DOWN.	Código MEÑZA	Significado METODOS DE ENSEÑANZA
CICNSD	CODIGO IDENTIFICAR COMPORTAMIENTO NIÑOS CON SIMDROME DE DOWN.	Ep	ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS

COSENSD	CODIGO		
	DESARROLLO SOCIAL Y EMOCIONAL NIÑOS CON SIMDROME DE DOWN.	EEM	ESTADO EMOCIONAL
		Cal	COMPORTAMIENTO EN EL AULA
		Relsoc	RELACIONES SOCIALES
		ag	ACTIVIDADES GRUPALES
		acar	ACTIVIDADES ARTÍSTICAS



		Espg	ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS
		abEmc	ACTIVIDADES CON BASES EN LAS EMOCIONES

3.0 Capítulo III: Referentes metodológicos

3.1 Enfoque de la investigación Cualitativa

Esta investigación se enmarca en el enfoque cualitativo, según Sampieri H. (2014) lo define como:

El enfoque cualitativo a veces referido como enfoque naturalista, fenomenológico es lo que modela un proceso inductivo contextualizado en un ambiente natural, esto se debe a que en la recolección de datos se establece una estrecha relación entre los participantes de la investigación el cual tiene diferentes concepciones, visiones y técnicas y estudios no cuantitativos... (P.8).

En ese sentido se interpreta la investigación cualitativa como una forma de apropiamiento de la información mediante la utilización de técnicas como la observación, entrevistas abiertas, diálogos, análisis de contenidos, sistematización. Y como instrumentos diarios de campo, guías de observación y seguimiento, registros de historias de vida, autoevaluación y evaluación de desempeño con el propósito de realizar una recolección significativa de datos y así actuar de manera conveniente conforme a la situación vivenciada.

En la investigación cualitativa el investigador plantea un problema, pero no sigue un proceso claramente definido, sus planteamientos no son precisos, en lugar de iniciar con una teoría en particular y luego voltear al mundo empírico para confirmar si está apoyada por hechos reales, el investigador comienza observando el mundo social, lo que se define como teoría fundamentada, estas investigaciones se sustentan más en un proceso inductivo, (explorar y describir y luego generar perspectivas teóricas) en conclusión van de lo particular a lo general.

En el enfoque cualitativo se evalúa el desarrollo natural de los sucesos, es decir, no hay manipulación con respecto a la realidad (Corbetta, 2003 citado en Sampieri 2014). El investigador se introduce en las experiencias particulares, en la que existe una variedad de concepciones o marcos de interpretación, pero en todos ellos hay un común denominador que se sitúa en el concepto de patrón cultural en que todo sistema social tiene un modo único para entender situaciones y eventos; los modelos culturales son características del enfoque cualitativo pues son entidades flexibles, que

3.2 Método de investigación acción

Según el autor Elliott (1993). El principal representante de la investigación-acción desde un enfoque interpretativo define la investigación-acción como «un estudio de una situación social con el fin de mejorar la calidad de la acción dentro de la misma». La entiende como una reflexión sobre las acciones humanas y las situaciones sociales vividas por el profesorado que tiene como objetivo ampliar la comprensión (diagnostico) de los docentes de sus problemas prácticos. Las acciones van encaminadas a modificar la situación una vez que se logre una comprensión más profunda de los problemas.

Este proyecto de investigación se da en el colegio Francisco José de Caldas Tibù Norte de Santander, enfocado en (5) niños con síndrome Down en edades comprendidas de 8 a 10 años, y una docente de la institución, enfocados en el desarrollo de aprendizaje y la parte socio-emocional de los infantes. La investigación-acción educativa se utiliza para describir una familia de actividades que realiza el profesorado en sus propias aulas con fines tales como: el desarrollo curricular, su autodesarrollo profesional, la mejora de los programas educativos, los sistemas de planificación o la política de desarrollo.

Estas actividades tienen en común la identificación de estrategias de acción que son implementadas y más tarde sometidas a observación, reflexión y cambio. Se considera como un instrumento que genera cambio social y conocimiento educativo sobre la realidad social y/o educativa, proporciona autonomía y da poder a quienes la realizan.

3.3. Escenario y participantes del estudio

3.3.1 Escenario

El escenario seleccionado para el trabajo de grado realizado con niños con síndrome Down, se encuentra ubicado en Tibù Norte de Santander, en la Institución Educativa Francisco José de Caldas donde hay 5 niños entre los 8 y 10 años de edad cursantes del grado 3 de primaria.

3.3.2 Informantes

Los informantes claves según Martínez (1991) son “personas con conocimientos especiales, en un tema, status y buena capacidad de información” (p.56). El investigador debe cuidar, al hacer la selección, que dichos informantes representen lo mejor posible la comunidad estudiada. En este sentido, con un solo individuo se puede representar lo que el investigador tiene como propósito, con la única salvedad, que las generalizaciones se lograran en la medida que se comparen diferentes investigaciones.

Para la realización de la investigación, en este caso en particular los informantes aplican como técnicas de instrumento la observación participante y no participante en la Institución Educativa Francisco José de Caldas; en el grado tercero, Los informantes, para la investigación, serán los docentes encargados del aula, padres de familia de los estudiantes y niños de este grado, en la edad comprendida de 8-10 años, con la finalidad de obtener la información necesaria para conocer de cerca el entorno educativo que rodea a los niños con síndrome de Down.

Los informantes facilitan la información necesaria para el proyecto de investigación en cuanto a características sociales que viven los niños con síndrome de Down, el comportamiento de estos niños con su entorno dentro y fuera de aula, como trabajan o se desempeñan en horas de clase teniendo en cuenta las emociones frente a la relación social, como se comportan con los docentes y como se estructura la relación estudiante-profesor si es positiva para su proceso escolar, la actitud que toman estos niños frente al respaldo escolar por parte de sus familias. Toda esta información es el punto de partida para fortalecer esas estrategias sociales que benefician a los niños con síndrome de Down.

3.3.3. Criterios para la selección

Definir los criterios de un proceso de investigación implica las orientaciones que le permiten al investigador prever y planificar la forma como va a realizarse, la evaluación y desarrollo al fin de dar respuesta a los interrogantes de la indagación. En este caso para la selección de la observación, se tomará como criterio la inclusión, el Aprendizaje, la parte socio-emocional de los niños con síndrome de Down, y docentes únicamente del salón de tercer grado de la Institución Francisco José de Caldas.

3.4 Proceso de recolección de datos: Técnicas e Instrumentos

Es de particular importancia otorgar y no olvidar el valor que tienen las técnicas y los instrumentos que se emplearán en una investigación. Muchas veces se inicia un trabajo sin identificar qué tipo de información se necesita o las fuentes en las cuales puede obtenerse; esto ocasiona pérdidas de tiempo, e incluso, a veces, el inicio de una nueva investigación. Por tal razón, se considera esencial definir las técnicas a emplearse en la recolección de la información, al igual que las fuentes en las que puede adquirir tal información.

Según Rojas Soriano (1996) señala al referirse a las técnicas e instrumentos para recopilar información como la de campo, lo siguiente:

Que el volumen y el tipo de información-cualitativa y cuantitativa- que se recaben en el trabajo de campo deben estar plenamente justificados por los objetivos e hipótesis de la investigación, o de lo contrario se corre el riesgo de recopilar datos de poca o ninguna utilidad para efectuar un análisis adecuado del problema. (P.1)

3.4.1 Encuesta

Para Trespalacios, Vázquez y Bello (2005) las encuestas son instrumentos de investigación descriptiva que precisan identificar a priori las preguntas a realizar, las personas seleccionadas en una muestra representativa de la población, especificar las respuestas y determinar el método empleado para recoger la información que se vaya obteniendo (P.68). Este instrumento nos sirve para recoger la información precisa y relevante que sirve como apoyo para cumplir con el objetivo de este proyecto de investigación (ANEXO A).

3.4.2 Observación

Como técnica principal se usará la observación, que según Sampieri (2010) es el “método de recolección de datos que consiste en el registro sistemático, válido, confiable de comportamientos y situaciones observables”. (p. 58) Para la investigación, se implementó la observación no participante y participante puesto que permite obtener los datos requeridos y esto se da a través de los actores que están directamente relacionados con los procesos de los niños con síndrome de Down y a su vez el investigador se incluye en el grupo, hecho o fenómeno observado para conseguir información “desde adentro”.

3.4.2 Observación no participante

La observación de los fenómenos o hechos regularmente depende de la postura que adopta el investigador o bien, suponen habitualmente la toma de decisiones deliberadas del investigador o el equipo de investigación. En este caso la observación no participante se trata de una observación realizada por agentes externos que no tienen intervención alguna dentro de los hechos; por lo tanto, no existe una relación con los sujetos del escenario; tan sólo se es espectador de lo que ocurre, y el investigador se limita a tomar nota de lo que sucede para conseguir sus fines.

3.4.3 Observación participante

La Observación participante es según Taylor y Bogan (1984) es la investigación que involucra la interacción social entre el investigador y los informantes (escenario social, ambiente o contexto) de los últimos, y durante la cual se recogen datos de modo sistemático y no intrusivo. Implica la selección del escenario social, el acceso a ese escenario, normalmente una organización o institución; La observación Participante a través de los sentidos es el método más antiguo usado por los investigadores para describir y comprender la naturaleza y el ser humano. Esta pretende describir, explicar, y comprender, descubrir patrones.

Esta es una técnica de investigación cualitativa de naturaleza descriptiva, la cual permitirá recoger al investigador datos participando en la vida cotidiana de los estudiantes los cuales serán el objeto de estudio. Más allá de las otras técnicas de investigación cualitativa, la observación participante se enfoca en el terreno y el carácter inductivo de la investigación, Aunque ya se establece la observación como instrumento de recolección que busca interpretar su realidad, analizando todos los fenómenos sociales, pedagógicos y lingüísticos, que pueden aparecer mientras se realizan las actividades de aprendizaje. ANEXO B

3.4.3.1 Diarios de Campo

Según Amador (2017) El diario de campo consiste en la narrativa propia del investigador sobre el sentido de sus descubrimientos, en el registro de datos no captados por otros instrumentos y en las especulaciones que le sugiere el proceso de reflexión sobre los sucesos y sobre su propia lectura. No se explica por sí mismo sino a partir de otras fuentes de información, de hecho, es un instrumento de segundo nivel que se recomienda ser codificado y considerado como otra fuente primaria de datos a pesar de contar con análisis e interpretaciones. ANEXO C

3.4.3.2 Protocolo

Según Casares (2001, citado en Hernández Martínez 2007) define el protocolo como: “Ordenada serie de escrituras matrices y otros documentos que una persona experta construye u organiza. Acta o cuaderno de actas relativas a un acuerdo, conferencia que se adopta al contexto.” (P.4). El protocolo es el procedimiento establecido para resolver determinadas situaciones problemáticas. Por tanto, se trata de los pasos que hay que seguir y las decisiones que hay que adoptar a lo largo de un proceso.

Tabla 3

Técnicas instrumentos

Técnicas	Instrumentos
Observación Participante	Análisis de la observación participante
Observación no participante	Diarios de campo
Observación Participante	Análisis de observación participante Protocolo

3.5. Validez del estudio de la investigación

Según Hernández (2013) La validez, en términos generales, se refiere al grado en que un instrumento mide realmente la variable que pretende medir. Por ejemplo, un instrumento válido para medir la inteligencia debe medir la inteligencia y no la memoria. Pero la validez de contenido se refiere al grado en que un instrumento refleja un dominio específico de contenido de lo que se mide. Es el grado en el que la medición representa al concepto o a la variable de medida en otras palabras la validez es una cuestión más compleja que debe alcanzarse en todo instrumento de medición que se aplica.

En este caso la validez de estudio se da por parte de algunos docentes expertos, que se encargan de analizar el proyecto de investigación trabajado, teniendo en cuenta la coherencia, la cohesión, la relación de los instrumentos de recolección y las técnicas de estudio, el enfoque de los objetivos y su relación con el proyecto, los escenarios a trabajar, las estrategias del trabajo, el enfoque hacia dónde quiere llegar el proyecto de investigación que se está elaborando, y por supuesto el cumplimiento de los objetivos planteados. ANEXO D

Capítulo IV: Prospectiva

Ben Martin (1995) Describe la prospectiva como “El proceso de investigación que requiere mirar sistemáticamente el futuro de largo plazo en ciencia, tecnología, economía y sociedad, con el objetivo de identificar las áreas de investigación estratégicas y las tecnologías genéricas emergentes que generarán los mayores beneficios económicos y sociales”.

La metodología de investigación cualitativa para la continuación de este proyecto, se debe basar en las fases de la fenomenología hermenéutica. En este caso los pasos recomendados para la aplicación del proyecto, el cual se propone a partir de la observación participante, el uso del diario de campo donde se van a identificar los procesos que se van a desarrollar con cada infante,

docente y padres de familia la cual no permite seguir avanzando en el proceso de aprendizaje y la relación de la parte socio-emocional del niño.

El trabajo será aplicado a niños de tercer grado que presentan síndrome Down, Además, se espera que el trabajo de campo, no necesariamente sea realizado en Tibú Norte de Santander, sino que sirva como guía para la implementación de estrategias didácticas en niños con necesidades especiales desarrollando los docentes estrategias que le ayuden a obtener un aprendizaje significativo para el desarrollo de diferentes habilidades, y así mismo resaltar la importancia de la parte socio-afectiva del niño ya que el estado de ánimo influye en su aprendizaje y autoestima.

Por último, aplicar este proyecto de investigación permitirá a los docentes desarrollar diferentes habilidades dentro y fuera del aula, como motivación para los niños con síndrome de Down que logre impactar en su entorno socio-afectivo, para obtener un mayor aprendizaje; Enseñando con vocación y que sirva de motivación a cada niño por aprender a través de diferentes estrategias la cual se quiere lograr un aprendizaje significativo e innovador para el estudiante y así mismo su relación con el docente, dejando ver el profesionalismo y vocación, por orientar y enseñar.

Bibliografía

- Abecia, I. (2014). Educación emocional en personas con Síndrome de Down. España: Universidad de Zaragoza. <https://zaguan.unizar.es/record/16355/files/TAZ-TFG-2014-1685.pdf>
- Amador M. (2017). Estructura de un diario de campo. Colombia: Bucaramanga. Col-mundo.
<http://manuelgalan.blogspot.com/2017/04/que-es-y-como-se-hace-un-diario-de-campo.html>
- Abecia Grasa. (2000). *Educación Emocional en niños con síndrome de Down*. España: Universidad de Zaragoza. <https://zaguan.unizar.es/record/16355/files/TAZ-TFG-2014-1685.pdf>
- Anavitarte, A. (noviembre 23 del 2013). *Institución Educativa Francisco José de Caldas*. Blog: Manual de Convivencia enjambre. <https://iefjc.edu.co/web/blog/>
- Beltrán, (1993). *Aprendizaje autorregulado y disposición para aprender*. España: Universidad de la Coruña. <https://www.redalyc.org/pdf/175/17517797002.pdf>
- Castro, (2012). *Teorías que promueven la inclusión educativa*. Cuba: Universidad de Matanzas Camilo Cienfuegos.Redalyc.org.
https://www.redalyc.org/jatsRepo/4780/478055150007/html/index.html#redalyc_478055150007_ref4
- Casares (2001, citado en Hernández Martínez 2007). Definición y significado de los gabinetes de protocolo de las universidades españolas. <https://www.redalyc.org/pdf/297/29720421007.pdf>
- Cedeño, Á. (2013). *La inclusión: una historia de exclusión en el proceso de enseñanza-aprendizaje*. Colombia: Bogotá. Institución Educativa Técnico Comercial de Jenesano. <http://www.scielo.org.co/pdf/clin/n30/0121-053X-clin-30-00211.pdf>

Cortez, Diego. (2016). *Derechos Básicos de Aprendizaje (DBA)*. Bogotá: Colombia. *Colombia Aprende*. <http://aprende.colombiaaprende.edu.co/es/node/88174>

Corbetta. ((2003 citado en Sampieri 2014). *Metodología de la investigación*. México: estado de México. *Universidad Católica de Bello* Cuarta edición
<file:///D:/Users/Usuario/Downloads/hernandez%20sampieri%20-%20metodologia%20de%20la%20investigacion.pdf>

Chiva, Chiva, Gil, Salvador. (2015). *Actividad física y síndrome de Down*. España: Universitat Jaume I. <file:///D:/Users/Usuario/Downloads/Dialnet-ActividadFisicaYSindromeDeDown-5384101.pdf>

Bernal Escámez Sara (2011). *Métodos de investigación en Educación Especial*. Universidad Francisco Javier Murillo Torrecilla.
https://files.cercomp.ufg.br/webv/up/97/o/IA_Madrid.pdf

Díaz, P. (2004). *Aportaciones curriculares en el marco legal*. España: a Fundación Iberoamericana Down 21. <https://www.down21.org/revista-virtual/726-revista-virtual-2004/revista-virtual-octubre-2004/articulo-profesional-octubre-2004/2083-adaptaciones-curriculares-i.html>

Déniz, (2009). *Inteligencia Emocional y emprendimiento posibles líneas de trabajo*. Colombia: Bogota.Scielo.<http://www.scielo.org.co/pdf/cadm/v28n51/v28n51a04.pdf>

Declaración de salamanca y marco de acción para las necesidades educativas especiales conferencia mundial sobre necesidades educativas especiales: acceso y calidad salamanca, España, 7-10 de junio de 1994

<file:///C:/Users/Anyuri%20Becerra%20Toca/Downloads/DECLARACION%20DE%20SALAMANCA.pdf>

DUA (20 febrero 2016). Diseño Universal de Aprendizajes (DUA): un modelo de enseñanza para todos. *Un máximo.com*. <https://umaximo.wixsite.com/misitio/post-1/dise%C3%B1o-universal-de-aprendizajes-dua#:~:text=Las%20estrategias%20pedag%C3%B3gicas%20del%20DUA,%3A%20kinest%C3%A9sico%2C%20visual%20y%20auditivo.>

Down, Molina, 2003; Verdugo, 2004; Buckley y col, 2006; Ruiz, 2009). *La*

interacción social de los niños con síndrome de Down. Madrid: Barcelona.

Universidad Zaragoza. <https://zagan.unizar.es/record/16896/files/TAZ-TFG-2014-2112.pdf>

Robles, Cruz.(Fromm, Erich).(Marzo 11, 2016). *Definición de educación por diferentes autores*. slideshare. <https://es.slideshare.net/YuridiaRoblesCruz/definicion-de-educacin-por-diferentes-autores#:~:text=1.&text=Pit%C3%A1goras%3A%20%E2%80%9CEs%20templar%20el%20alma,y%20hacia%20la%20que%20dirige>

García, Marichal. (2017). *Inclusión educativa de niños con síndrome de Down a través de la psicomotricidad*. España: universidad de Zaragoza [https://www.google.com/search?rlz=1C1CHZL_esCO727CO727&sxsrf=ALeKk03TrkeX0VjyVKSVEZBykYFbb0STuQ:1618463265489&q=Inclusi%C3%B3n+educativa+de+ni%C3%B1os+con+s%C3%ADndrome+de+down+a+trav%C3%A9s+de+la+psicomotricidad+Autora:+Cynthia+Marichal+Garc%C3%ADa,+Facultad+de+educaci%C3%B3n,+Universidad+de+Zaragoza.+\(2017\)&sa=X&ved=2ahUKEwi7oZXAvf_vAhX_FVkfHe5MAowQgwN6BAgEEAE&biw=1366&bih=657#](https://www.google.com/search?rlz=1C1CHZL_esCO727CO727&sxsrf=ALeKk03TrkeX0VjyVKSVEZBykYFbb0STuQ:1618463265489&q=Inclusi%C3%B3n+educativa+de+ni%C3%B1os+con+s%C3%ADndrome+de+down+a+trav%C3%A9s+de+la+psicomotricidad+Autora:+Cynthia+Marichal+Garc%C3%ADa,+Facultad+de+educaci%C3%B3n,+Universidad+de+Zaragoza.+(2017)&sa=X&ved=2ahUKEwi7oZXAvf_vAhX_FVkfHe5MAowQgwN6BAgEEAE&biw=1366&bih=657#)

García Márquez (1986) referenciado de lineamientos de educación artística 2016. *Ministerio de educación nacional*. Bogotá. <https://www.socialhizo.com/files/lineamientos-curriculares-de-educacion-artistica.pdf>

Gasparini, Benfenati (2010). Síndrome de Down. propuesta de un programa de intervención cognitiva en memoria a corto plazo a través de la música. Revista de Psicología [file:///D:/Users/Usuario/Downloads/Dialnet-SindromeDeDown-5876572%20\(1\).pdf](file:///D:/Users/Usuario/Downloads/Dialnet-SindromeDeDown-5876572%20(1).pdf)

Goleman. (1996). *Inteligencia emocional. Por qué puede importar más que el coeficiente intelectual*. Alemania: Eric. <https://eric.ed.gov/?id=EJ530121>

Hernández (2013). Metodología de la investigación - Sexta Edición. Recolección de datos cuantitativos. http://saludpublica.cucs.udg.mx/cursos/medicion_exposicion/Hern%C3%A1ndez-Sampieri%20et%20al,%20Metodolog%C3%ADa%20de%20la%20investigaci%C3%B3n,%202014,%20pp%20194-267.pdf

Marichal, C. (2017). *Inclusión Educativa de niños con síndrome de Down a través de la psicomotricidad*. España: San Cristóbal de La Laguna, Santa Cruz de Tenerife <https://riull.ull.es/xmlui/handle/915/689/browse?authority=d68dff8d-ac8b-451b-964a-dd6cd8307ef3&type=author>

Ministerio de Educación. (2009). Ley 366 de 9 de febrero de 2009: *Ley general de educación*. <https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-182816.html?noredirect=1#:~:text=Por%20medio%20del%20cual%20se,marco%20de%20la%20educaci%C3%B3n%20inclusiva.>

Ministerio de Educación Nacional. (1994). *Ley 115 de Febrero 8 de 1994: Ley General de Educación. 1-50*. https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf

Marco de Acción de Dakar - Educación para Todos: cumplir nuestros compromisos comunes, adoptado por el Foro Mundial sobre la Educación, Dakar (Senegal), 26-28 de abril de 2000. http://iin.oea.org/Cursos_a_distancia/Lectura%2017_disc.Dakar.pdf

Martínez (1991). EL ANÁLISIS DE CONTENIDO: Una forma de abordaje metodológico. Venezuela. Universidad pedagógica experimental libertador <https://www.redalyc.org/pdf/761/76111892008.pdf>

Mineducación Artículo 23. (11 de enero 2019) Definición Lineamientos Curriculares. Colombia: Bogotá. Co- Colombia <https://www.mineducacion.gov.co/portal/Preescolar-basica-y-media/>

Ministerio de Educación (2016). Educación cultural y artística. *Currículo concepto2016*. Colombia: Bogotá. <https://educacion.gob.ec/curriculo-educacion-cultural-y-artistica/>

Ministerio de Educación Nacional. (2017). Derechos Básicos De Aprendizaje DBA. Colombia: Bogotá. *Colombia aprende*. Recuperado de https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-356787_recurso_1.pdf

Ministerio de educación (2018). Orientaciones Pedagógicas para la Educación Artística en Básica y Media. *Revolución Educativa Colombia Aprende*. Colombia: Bogotá. https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-241907_archivo_pdf_orientaciones_artes.pdf

Morse (1994 Recuperado de Rodríguez, Gil 2010). Metodología de la investigación cualitativa. España: Madrid. Ediciones Aljibe.

<http://www.jbposgrado.org/icuali/Fases%20de%20la%20inv%20cualitativa.pdf>

Pitman y Maxwell (1992). Metodología y Fases de la investigación cualitativa. España: Madrid. Ediciones Aljibe.

<http://www.jbposgrado.org/icuali/Fases%20de%20la%20inv%20cualitativa.pdf>

López, (2012). *Características físicas y cognitivas en niños con S Down*. España: Fundación Iberoamericana Down 21. Revista Vida Adulta. <https://www.down21.org/revista-virtual/1736-revista-virtual-2017/revista-virtual-sindrome-de-down-octubre-2017-n-197/3115-articulo-profesional-caracteristicas-fisicas-y-cognitivas-de-los-ninos-con-sindrome-de-down.html>

Ortiz, Mora. (2018). *Propuesta pedagógica desde las inteligencias múltiples como aporte al aprendizaje en cinco de niños con síndrome de Down a través de la educación artística*.



Colombia:

Bogotá.

Universidad

uniminuto.

<https://repository.uniminuto.edu/handle/10656/6416>

Ravelo, Pereira. (2018). *Relación familia-escuela y síndrome de Down: perspectivas de padres profesores*. Brasil: Facultad de Educación, Universidad Federal de Juiz de Fora.
<http://www.scielo.org/pe/pdf/psico/v36n2/a02v36n2.pdf>

Rodríguez, Risco. (2012). *Síndrome de Down. propuesta de un programa de intervención cognitiva en memoria a corto plazo a través de la música*: España: Mérida. facultad de educación.
https://www.researchgate.net/publication/317637914_Sindrome_de_Down_Propuesta_de_un_programa_de_intervencion_cognitiva_en_memoria_a_corto_plazo_a_traves_de_la_musica

Rojas Soriano 1996 referencia de Louman (30 junio 2014). Técnicas e instrumentos de investigación. blogspot.com <http://tesisdeinvestig.blogspot.com/2014/06/tecnicas-e-instrumentos-de.html>

Fuster. (2019). *Metodología y Fases de la investigación cualitativa*. España: Madrid. Ediciones Aljibe. <http://www.jbposgrado.org/icuali/Fases%20de%20la%20inv%20cualitativa.pdf>

Sampieri (2010) *Metodología de la investigación*. México: Universidad de Celaya quinta edición. <https://www.icmujeres.gob.mx/wp-content/uploads/2020/05/Sampieri.Met.Inv.pdf>

Salovey, Mayer. (1 marzo 1990). *Inteligencia emocional*. revista jornal. <https://journals.sagepub.com/doi/abs/10.2190/DUGG-P24E-52WK-6CDG>

Sampieri, Baptista, Fernández. (2014). *Metodología de la investigación*. México: estado de México. *Universidad Católica de Bello* Cuarta edición
<file:///D:/Users/Usuario/Downloads/hernandez%20sampieri%20-%20metodologia%20de%20la%20investigacion.pdf>

Slee, (2012). *La educación como acontecimiento ético. Natalidad, narración y*



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750

Hospitalidad. Venezuela: Caracas. Papeles de Pedagogía. Revista de

Investigación. http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1010-29142010000200013

Torres, Marengo, Ayala. (2011). Colección jurídica División de ciencias Jurídicas Derechos de las personas con síndrome de Down. Bogotá-Barranquilla: Universidad del norte. <https://www.uninorte.edu.co/documents/72553/c24a152a-80f6-4985-a172-5df0dc8c13de>

Taylor y Bogan (1984). La observación, un método para el estudio de la realidad. México: Universidad La Salle Pachuca <file:///D:/Users/Usuario/Downloads/Dialnet-LaObservacionUnMetodoParaElEstudioDeLaRealidad-3979972.pdf>

Trespacios, Vázquez y Bello (2005). Investigación de mercados/ significado de encuestas. Pagweb promo negocios. <https://www.promonegocios.net/mercadotecnia/encuestas-definicion.html>

UNESCO, (2006). reflexiones sobre la inclusión *Una postura crítica frente al análisis de la discapacidad y la normalidad*. México: Col.Villas del Mediterráneo. Qartuppi revista. <http://www.qartuppi.com/2018/INCLUSION.pdf>

Vargas. (2011). *Síndrome de Down. propuesta de un programa de intervención cognitiva en memoria a corto plazo a través de la música*. Revista de Psicología. <file:///D:/Users/Usuario/Downloads/Dialnet-SindromeDeDown-5876572.pdf>

Vygotsky, (2010). *Teoría del constructivismo social de lev Vygotsky en comparación con la teoría Piaget*. <http://www.proglocode.unam.mx/system/files/TEORIA%20DEL%20CONSTRUCTIVISMO%20SOCIAL%20DE%20LEV%20VYGOTSKY%20EN%20COMPARACION%20CON%20PIAGET.pdf>



Anexos

Anexo 1: Encuesta Dirigida a docentes



ANEXO A

**ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA
DOCENTE TITULAR**

**UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
PROGRAMA DE LICENCIATURA EN PEDAGOGIA INFANTIL**

OBJETIVO: Analizar los procesos que se desarrollan con los niños con síndrome Down en la institución educativa

1. ¿Conoce usted que es el Síndrome de Down?

2. ¿Ofrece charlas de apoyo y orientación a los padres de familia sobre el síndrome de Down?

3. ¿Qué comportamientos considera que son más frecuentes en niños con síndrome de Down dentro y fuera del aula de clase?

4. ¿Qué actividades desarrolla frente a los procesos sociales de los niños con síndrome de Down?



SC-CER96940





5. ¿Qué actividades pedagógicas considera que son adecuadas para trabajar con los niños que presentan síndrome de Down?

6. ¿Qué actividades grupales implementa para fomentar la integración de los niños con síndrome de Down?

7. ¿Cómo articula usted los procesos académicos con los procesos sociales de los niños con síndrome de Down?

8. ¿Considera importante el proceso social en los niños con síndrome de Down dentro de la institución educativa?



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



**ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA
PADRE DE FAMILIA**

**UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
PROGRAMA DE LICENCIATURA EN PEDAGOGIA INFANTIL**

OBJETIVO: Evidenciar la articulación que existe entre los procesos dados en la institución educativa y como estos se complementan con el trabajo en casa

1. ¿En la institución a la que pertenece su hijo, ha recibido charlas educativas sobre le Síndrome de Down?

2. ¿Qué apoyo escolar le brinda a su hijo con síndrome de Down?

3. ¿Conoce usted acerca de la inclusión? ¿Cómo considera usted que las instituciones educativas deben abordar el tema de la inclusión en los niños con síndrome de Down?

4. ¿Qué actividades considera usted que le permiten a su hijo desarrollar el proceso social dentro de la institución educativa?



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



SC-CER96940





Anexo 2: Observación participante



ANÁLISIS DE LA OBSERVACIÓN PARTICIPANTE

Mirada reflexiva y crítica del maestro en formación acerca de la observación participante

ELABORADO POR:



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Anexo 3: Diario de campo



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



DIARIO DE CAMPO

SISTEMATIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA PROCESO DE INVESTIGACION FORMATIVA SEDE: _____ FECHA: _____ CURSO _____		
DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA	INTERPRETACIÓN	REFLEXIÓN
OBSERVACIONES: 		
ELABORADO POR: 		



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
 Pamplona - Norte de Santander - Colombia
 Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
 Pamplona - Norte de Santander - Colombia
 Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



21

Anexo 4: Carta de validación



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



CARTA DE VALIDACION

Pamplona, 28 de mayo de 2021

Docente _____

Por medio de la presente me dirijo a usted con finalidad de solicitar formalmente su colaboración para determinar la validez de contenido de los instrumentos implementados, denominados: entrevista semiestructurada a la docente titular y entrevista semiestructurada al padre de familia, análisis de la observación participante y diario campo, el cual forma parte del trabajo de grado titulado: Educación inclusiva en niños y niñas con síndrome Down aprendizaje significativo para toda la vida, como requisito exigido, para optar al título de Licenciatura en Pedagogía Infantil, que otorga la Universidad de Pamplona, Programa Licenciatura en Pedagogía Infantil.

A tal efecto se elaboró dos instrumentos de tipo Cualitativo dirigido a Docente y padres de familia del grado Tercero del Colegio Francisco José de caldas

De antemano gracias por su atención y colaboración.

Atentamente,

Anyuri Becerra Toca CC. 1.093.919.605 _____

Yudy Yarithza Silva Pinto CC. 1.096.956.656 _____



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750

3



SC-CER96940

"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750